



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, jueves 28 de mayo de 2020

Año CXXVIII Número 34.391

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	2
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	13
OTRAS SOCIEDADES	25

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	26
AVISOS COMERCIALES	27

EDICTOS JUDICIALES

SUCESIONES	37
------------------	----

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	38
AVISOS COMERCIALES	42

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	45
--	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

099 CONTROL S.A.

Por escritura del 21/5/20, Alejandro Jorge COSTA, 10/12/61, DNI 14407131, soltero, Valdenegro 2656, CABA y Norberto Oscar Bonifacio NASSIFF, 5/11/63, DNI 16977194, divorciado, Tomás A Le Bretón 4925, CABA, ambos argentinos, empresarios;"099 CONTROL SA";99 años; Tomar representaciones o comisiones de actividades de compra, venta, fabricación, importación, consignación, distribución y exportación de sistemas de alarmas en general, sus componentes, repuestos y accesorios.La prestación del servicio de seguridad y de monitoreo a empresas, industrias, automotores y a particulares de alarmas a distancia por todo medio, ya sea telefónico, radar, satelital; instalación y reparación de equipos; las actividades relacionadas con la prestación del servicio de seguridad, protección y extinción de incendios, circuitos cerrados de televisión, sistemas de observación, comunicación, automatización.Prestar servicios de monitoreo de alarmas a terceros, compra y venta de cuentas de monitoreo, servicio de vigilancia privada, servicio de video vigilancia, servicio de envío de móvil para supervisión de alarma, call center de seguridad y rastreo satelital de vehículos y mercaderías ya sea en el ámbito nacional como internacional.Todas aquellas actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante; \$ 200.000,200000 acciones de \$ 1; 31/08; PRESIDENTE: Alejandro Jorge COSTA, suscribe 180000 acciones; DIRECTOR SUPLENTE: Norberto Oscar Bonifacio NASSIFF, suscribe 20000 acciones, fijan domicilio especial en la Sede Social: Tomás Lebreton 4921, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 19 de fecha 21/05/2020 Reg. Nº 1745

JUAN MANUEL QUARLERI - Tº: 114 Fº: 444 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2020 Nº 21240/20 v. 28/05/2020

ABC LEASING INDUSTRIAL S.A.

C.U.I.T. 30-70992860-7. TI 8331 del 19/2/2020. Se complementa: Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo con el siguiente detalle: María Magdalena Zupan, 3.897.848 acciones clase A; Hernán Zupan 3.897.848 acciones clase B; Alejandra Zupan, 3.897.848 acciones clase C; Damián Andrés Ecker, 2.529 acciones clase A; María Cater 2.529 acciones clase B; Mario Silvestre Omahna, 2.529 acciones clase C; Nicolas Ecker, Andrés Ecker y Natalia Ecker, 843 acciones clase A, cada uno; María Cynthia Zupan, Herman Alexander Zupan y Nadia Mariana Zupan, 843 acciona clase B, cada uno; y María Alejandra Omahna Damián Andrés Omahna y Andrea Carla Omahna, 843 acciones clase C, cada uno. Todas las acciones son ordinarias nominativas no endosables, cada una de \$ 1, valor nominal y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 11 de fecha 28/01/2020 Reg. Nº 34

Viviana Monica Di Giacomo - Habilitado D.N.R.O. Nº 3326

e. 28/05/2020 Nº 21262/20 v. 28/05/2020

ASEGURADORA DE BIENES Y SERVICIOS S.A.

Complemento aviso de fecha 22/07/2016, T.I. Nº 51951/16. Socios: ORBIS COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA", C.U.I.T 30-50005666-1, inscripta en la Inspección General de Justicia el 14 de octubre de 2010 con el número 19263 del Libro 51 de Sociedades por Acciones, con domicilio en avenida Boedo 119/121, CABA, 14.725.000 acciones, César Miguel COHEN, argentino, 6/8/70, casado, DNI 21.657.119, abogado, domiciliado en Viamonte 2660, piso cuarto, departamento "A" CABA 387.500 acciones y Horacio Andrés SANTCOVSKY argentino, 1/5/80, casado, DNI 28.166.246, licenciado en administración, Arenales 2839, primer piso, departamento "A" CABA 387.500 acciones. Capital: \$ 15.500.000, representado por 15.500.000 mil acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso (\$ 1) valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. Se omitió publicación del domicilio especial. Los directores designados fijaron domicilio especial de la siguiente manera: Presidente Carlos Alberto MAU, Bragado 6.190, Wilde, Provincia de Buenos Aires; Horacio Andres SANTCOVSKY, Vicepresidente, en Avenida Boedo 150 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Juan Carlos GORDICZ, Director Titular, en Avenida Boedo 142 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Eduardo Alberto PIANCIOLA, Director Suplente, en Agüero 1934, 4º Piso Departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Cesar Miguel COHEN, Director Suplente,

en Viamonte 2660, 4º piso, Departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Y Los miembros de la Comisión Fiscalizadora, fijan domicilio especial en los siguientes: Gabriel Adrián MERCADAL, en carácter de Sindico Titular, y representante de la Comisión Fiscalizadora, en José Bonifacio 121, piso 1º departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Mariela Beatriz MOSQUERA, en carácter de Sindico Titular, en Avenida Directorio 4059, 1º piso, Departamento "1" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Marcelo Roberto GIULIANO, en carácter de Sindico Titular, en Avenida Boedo 119/21 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Julio LUNA Y PARIAS, en carácter de Sindico Suplente, en Washington 2790 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Pascual PUGLIESE, en carácter de Sindico Suplente, en Bartolomé Mitre 674 9º piso Departamento "A" de la localidad de Morón, Provincia de Buenos Aires; y Natalia Mariel NEGRI, en carácter de Sindico Suplente, en Avenida Corrientes 2330, piso 9º Oficina "915 V" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 61 de fecha 18/05/2020 Reg. Nº 2112
Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2020 N° 21134/20 v. 28/05/2020

ATOMO INVERSIONES S.A.

Esc.del 22/5/20 1) Diego Andres CASSINO(PRESIDENTE),22/11/76,25705509, empresario; Carolina BELCASTRO(DIRECTOR SUPLENTE),27/03/78,26592219, licenciada en marketing, ambos argentinos, casados, domicilio real Ruta Panamericana Km 46,8, edificio Sur Pinamar Chico, piso 2, Pilar, Provincia de Bs.As y especial Juana Manso 555, piso 4, letra D, CABA 2) ATOMO INVERSIONES SA 3) Juana Manso 555, piso 4, letra D, CABA 4) Realizar actividad Inmobiliaria, constructora, compra, venta, permuta, alquiler, construcción de inmuebles, operaciones sobre propiedad horizontal; administración y explotación de inmuebles propios o de terceros.Compra, venta, importación, exportación, fabricación, industrialización, transformación, colocación, reparación de insumos para la construcción, griferías, artículos de mueblería, muebles y objetos de diseño y decoración, componentes, herrajes, materia prima, correderas, pinturas, herramientas, maquinaria liviana y pesada y demás elementos de construcción.Proyecto, dirección y ejecución de obras de arquitectura e ingeniería a través de profesionales con título habilitante; Administración de fideicomisos, actuación como sociedad fiduciaria en los términos del Código Civil y Comercial de la Nación, administración de fondos fiduciarios para cuyo fin la sociedad podrá efectuar toda clase de actos y contratos incluyendo el asesoramiento a personas físicas o jurídicas sin más limitaciones que las establecidas por la ley.Financieras: otorgar préstamos y/o avales e inversiones de capital a particulares, empresas o sociedades por operaciones de crédito con o sin garantía, negociación de títulos, acciones y otros valores y realización de operaciones financieras con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público 5) 99 años 6) \$ 100000,100000 acciones nominativas no endosables \$ 1, 50% cada socio 7) 1 a 3 miembros 3 ejercicios 8) Sindicatura: Prescinde 9) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 73 de fecha 22/05/2020 Reg. Nº 2150
Viviana Adelina Cabuli - Matrícula: 4496 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2020 N° 21259/20 v. 28/05/2020

BROCOL S.A.

1) Diego Alejandro VAÑO (Presidente), 01/04/1972, DNI 22.654.599, Richieri 1570, Hurlingham, Pcia de Bs As, suscribe 50.000 acciones;; y Valentino Mario VAÑO DI ROCCO (Director suplente), 10/09/1996, DNI 39.770.055, Bolivar 1173, Hurlingham, Pcia de Bs As, suscribe 50.000 acciones. Ambos Argentinos, solteros, empresarios. 2) 19/05/2020. 4) Terrada 5625, CABA. 5) industrialización, fabricación, compra, venta, importación y/o exportación, laminado, trefilado, perfilado, enderezado, cortado, estirado, y/o acabado de materiales ferrosos y no ferrosos. 6) 99 años 7) \$ 100.000.- representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1.- y un voto cada una. 8) 1 a 5 directores titulares por 3 ejercicios; igual o menor número de suplentes. 9) representación Presidente o vicepresidente, en su caso; domicilio especial en la sede. Fiscalización: art. 55 LGS. 10) 30/09. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 63 de fecha 19/05/2020 Reg. Nº 964
Martín Alberto Fandiño - Tº: 67 Fº: 192 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2020 N° 21271/20 v. 28/05/2020

CARALIA S.A.

Esc.del 22/5/20 1) Natalia BELCASTRO(PRESIDENTE),13/6/76,25359771, licenciada en finanzas; domicilio real Juez Estrada 2871 CABA; Carolina BELCASTRO(DIRECTOR SUPLENTE),27/3/78,26592219, licenciada en marketing, domicilio real Ruta Panamericana Km 46,8, edificio Sur Pinamar Chico, piso 2, partido de Pilar, provincia de Bs. As; ambas argentinas, casadas, domicilio especial Juana Manso 555, piso 4, letra D, CABA 2) CARALIA SA 3) Juana Manso 555, piso 4, letra D, CABA 4) Realizar actividad Inmobiliaria, constructora, compra, venta, permuta, alquiler,

construcción de inmuebles, operaciones sobre propiedad horizontal; administración y explotación de inmuebles propios o de terceros. Compra, venta, importación, exportación, fabricación, industrialización, transformación, colocación, reparación de insumos para la construcción, griferías, artículos de mueblería, muebles y objetos de diseño y decoración, componentes, herrajes, materia prima, correderas, pinturas, herramientas, maquinaria liviana y pesada y demás elementos de construcción. Proyecto, dirección y ejecución de obras de arquitectura e ingeniería a través de profesionales con título habilitante; Administración de fideicomisos, actuación como sociedad fiduciaria en los términos del Código Civil y Comercial de la Nación, administración de fondos fiduciarios para cuyo fin la sociedad podrá efectuar toda clase de actos y contratos incluyendo el asesoramiento a personas físicas o jurídicas sin más limitaciones que las establecidas por la ley. Financieras: otorgar préstamos y/o avales e inversiones de capital a particulares, empresas o sociedades por operaciones de crédito con o sin garantía, negociación de títulos, acciones y otros valores y realización de operaciones financieras con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público 5) 99 años 6) \$ 100000, 100000 acciones nominativas no endosables \$ 1. 50% cada socio 7) 1 a 3 miembros 3 ejercicios 8) Sindicatura: Prescinde 9) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 74 de fecha 22/05/2020 Reg. Nº 2150 Viviana Adelina Cabuli - Matrícula: 4496 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2020 Nº 21260/20 v. 28/05/2020

COMERCIALIZACION CENTRAL S.A.

Por Escritura Nº12 del 26/05/2020, se constituye: Lucas Manuel PIETROPAOLO, nacido el 29/03/1994, DNI 38.072.540, con domicilio real en Osvaldo Cruz 2983, CABA, PRESIDENTE; y Eduardo Juan GOROSITO, nacido el 16/05/ 1983, DNI 30.065.563, con domicilio real en Defensa 1737, Avellaneda, Prov. Bs. As., DIRECTOR SUPLENTE. Ambos argentinos, solteros, empresarios y denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Av. Rivadavia 10850, 2º piso, CABA. 1) COMERCIALIZACION CENTRAL S.A. 2) 99 Años. 3) La prestación de servicios electrónicos de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, de facturas de servicios públicos, impuestos nacionales y/o provinciales, tasa de servicios municipales y otros servicios prestados para empresas particulares y/o entidades nacionales, provinciales o municipal. 4) Capital \$ 100.000.- representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.- valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. 100% suscripto: Lucas Manuel PIETROPAOLO \$ 90.000 y 90.000 acciones. Eduardo Juan GOROSITO \$ 10.000 y 10.000 acciones. Integran 25% y saldo dentro del plazo de ley. 5) Uno a diez por tres ejercicios. Representación: Presidente. 6) Prescinde Sindicatura. Cierre 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 12 de fecha 26/05/2020 Reg. Nº 2091

Javier Martin Galella - Tº: 100 Fº: 245 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2020 Nº 21232/20 v. 28/05/2020

DE SMET S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT: 30-51705466-2. Por Asamblea Ordinaria de Accionistas a distancia del 19/05/2020 se resolvió (i) aceptar la renuncia del Sr. Mauro Scardigno como Presidente y único director titular; y (ii) designar al Sr. Maximiliano Martinez Lima en su reemplazo, quien constituyó domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 636, piso 7, CABA. Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas a distancia del 22/05/2020 se resolvió (i) modificar la denominación de la sociedad a "Desmet Ballestra Argentina S.A."; y (ii) reformar el artículo primero del estatuto social, el cual quedo redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO PRIMERO: Bajo la denominación Desmet Ballestra Argentina S.A., continúa funcionando la sociedad constituida bajo la denominación DE SMET Sociedad Anónima Industrial y Comercial, con domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/05/2020

Paula Victoria Cerizola - Tº: 129 Fº: 423 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2020 Nº 21212/20 v. 28/05/2020

DSC MONITOREO S.A.

Por escritura del 21/5/20, Alejandro Jorge COSTA, 10/12/61, DNI 14407131, soltero, Valdenegro 2656, CABA y Norberto Oscar Bonifacio NASSIFF, 5/11/63, DNI 16977194, divorciado, Tomás A Le Bretón 4925, CABA, ambos argentinos, empresarios;"DSC MONITOREO SA";99 años; Tomar representaciones o comisiones de actividades de compra, venta, fabricación, importación, consignación, distribución y exportación de sistemas de alarmas en general, sus componentes, repuestos y accesorios.La prestación del servicio de seguridad y de monitoreo a empresas, industrias, automotores y a particulares de alarmas a distancia por todo medio, ya sea telefónico, radar, satelital; instalación y reparación de equipos; las actividades relacionadas con la prestación del servicio de seguridad, protección y extinción de incendios, circuitos cerrados de televisión, sistemas de observación,

comunicación, automatización. Prestar servicios de monitoreo de alarmas a terceros, compra y venta de cuentas de monitoreo, servicio de vigilancia privada, servicio de video vigilancia, servicio de envío de móvil para supervisión de alarma, call center de seguridad y rastreo satelital de vehículos y mercaderías ya sea en el ámbito nacional como internacional. Todas aquellas actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante; \$ 200.000, 200.000 acciones de \$ 1; 31/08; PRESIDENTE: Alejandro Jorge COSTA, suscribe 180.000 acciones; DIRECTOR SUPLENTE: Norberto Oscar Bonifacio NASSIFF, suscribe 20.000 acciones, fijan domicilio especial en la Sede Social: Tomás Lebreton 5223, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 20 de fecha 21/05/2020 Reg. N° 1745

JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2020 N° 21235/20 v. 28/05/2020

EL CEIBO RECAUDACIONES S.A.

“EL CEIBO RECAUDACIONES S.A.” Escritura 77 del 20/05/20, folio 221, Registro 1394, CABA. Accionistas: Tomás Enrique SALIMEI, argentino, 13/04/1989, DNI 34.475.789, CUIT 20-34475789-6, empresario, casado, domicilio en Talcahuano 826 piso 4, CABA; y Juan Pablo JARVIS, argentino, 05/10/1983, DNI 30.556.975, CUIT 20-30556975-6, empresario, casado, domicilio en Av Dorrego 1851, 9° A, CABA. Duración: 99 años. Objeto: Prestación de servicio electrónico de pagos y/o cobranza por cuenta y orden de terceros, de servicios públicos, impuestos nacionales y/o provinciales, tasas de servicios municipales y otros servicios prestados por empresas particulares y/o entidades provinciales o municipales. Capital Social: \$ 500.000, representado por 500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Suscriben: Sr. SALIMEI 450.000 acciones y Sr. JARVIS 50.000 acciones. Cierre de Ejercicio Social: 31/12. Administración 1 a 5 directores, término 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. PRESIDENTE: Tomás Enrique SALIMEI. DIRECTOR SUPLENTE: Juan Pablo JARVIS, quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en la Sede Social: Av. Corrientes 222 7° piso, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 77 de fecha 20/05/2020 Reg. N° 1394 Autorizado según instrumento público Esc. N° 77 de fecha 20/05/2020 Reg. N° 1394

Agostina Magali Berardi - T°: 135 F°: 218 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2020 N° 21107/20 v. 28/05/2020

EL OLIVO RECAUDACIONES S.A.

“EL OLIVO RECAUDACIONES S.A.” Escritura 85 del 22/05/20, folio 244, Registro 1394, CABA. Accionistas: Alejandro Alberto DE WINNE, argentino, 15/12/1955, DNI 11.634.798, CUIT 23-11634798-9, ingeniero, divorciado, domicilio en Riobamba 745, 2° B, CABA; y Marcos Juan CASANEGRA, argentino, 28/03/1983, DNI 30.295.767, CUIT 20-30295767-4, empresario, soltero, domicilio en Lote 9, Barrio Los Zarzos, Villa San Lorenzo, Salta.- Duración: 99 años. Objeto: Prestación de servicio electrónico de pagos y/o cobranza por cuenta y orden de terceros, de servicios públicos, impuestos nacionales y/o provinciales, tasas de servicios municipales y otros servicios prestados por empresas particulares y/o entidades provinciales o municipales. Capital Social: \$ 500.000, representado por 500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Suscriben: Sr. DE WINNE 450.000 acciones y Sr. CASANEGRA 50.000 acciones. Cierre de Ejercicio Social: 31/12. Administración 1 a 5 directores, término 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. PRESIDENTE: Alejandro Alberto DE WINNE. DIRECTOR SUPLENTE: Marcos Juan CASANEGRA, quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en la Sede Social: Av. Corrientes 222 7° piso, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 85 de fecha 22/05/2020 Reg. N° 1394

Agostina Magali Berardi - T°: 135 F°: 218 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2020 N° 21109/20 v. 28/05/2020

GRUPO COSMETICA S.A.

GRUPO COSMETICAS.A. Escritura 39 del 22/05/2020. Socios: Marcos Darío RIZZO, 24/02/1993, casado, 37.378.269, CUIT 20-37378269-7, Santander 5763, CABA; Pablo Sebastián BRAVIN, 07/01/1986, soltero, 32.260.095, CUIT 20-32260095-0, Del Barco Centenera 428, 9°, depto. “B”, CABA; Mauricio Alejandro GRASSI, 02/04/1985, soltero, 31.348.722, CUIT 23-31348722-9, Av. La Plata 1.058, 2°, depto. “F”, CABA, todos argentinos y comerciantes. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros o asociados a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: desarrollo, producción, compra, venta, importación, exportación y comercialización en general de productos de tecnología médica, productos de higiene personal, productos de cuidado personal, cosméticos y perfumes. La sociedad podrá otorgar o tomar licencias de productos de tecnología médica y equipamiento médico, productos de higiene personal, productos de cuidado personal, cosméticos y perfumes, desarrollados por terceros, sean éstos elaborados por empresas nacionales o extranjeras. Fabricación,

compra, venta, importación, exportación y comercialización de envases para productos de higiene personal, productos de cuidado personal, cosméticos y perfumes. A tal fin, la sociedad cuenta con plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos compatibles con su naturaleza y los fines de su creación, en cuanto no se opongan a este estatuto y a las leyes y reglamentos vigentes. Toda actividad que así lo requiera será ejercida por profesionales con título habilitante. Capital social: \$ 300.000 representado por 3.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 100 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción. Suscripción: Marcos Dario Rizzo suscribe 990 acciones, Pablo Sebastian Bravin suscribe 1020 acciones y Mauricio Alejandro Grassi suscribe 990 acciones. Cierre de ejercicio social: 31/03. Sede social: Coronel Esteban Bonorino 3425, CABA. Administración: 1 a 3 directores titulares, igual o menor número de suplentes, Duración: tres ejercicios; Prescinde sindicatura; Directorio: Director titular y Presidente: Mauricio Alejandro Grassi, Director Titular y Vicepresidente: Pablo Sebastian Bravin, Director Suplente: Marcos Dario Rizzo, constituyendo todos ellos domicilio especial en Coronel Esteban Bonorino 3425, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 39 de fecha 22/05/2020 Reg. N° 2121
MARIA VICTORIA FLEXAS - T°: 68 F°: 63 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2020 N° 21190/20 v. 28/05/2020

GRUPO VCA S.A.

1) Noelia CAYO MUJICA, 1/2/88, 95.996.295, divorciada y Dany Marcial ESPINOZA MINAS, 13/7/87, soltero, 96.016.950, ambos peruanos, ingenieros, con domicilio en av. Triunvirato 3553, PB, depto 43 de la Matanza, Prov. de Bs As. 2) 22/5/20. 3) GRUPO VCA S.A. 4) Gallo 955 piso 20° departamento "2" CABA. 5) Diseño, producción, desarrollo y comercialización de todo tipo de soluciones informáticas y aplicaciones software para personas y organizaciones; intermediación de servicios y bienes digitales; procesamiento e intercambio electrónico de datos y cuentas y transferencia electrónica de fondos; y asesoramiento para la mejora de procesos de negocio a través de soluciones de tecnología de información. 6) 99 años. 7) \$ 500.000. (50.000 acciones de \$ 10 c/u) SUSCRIPCIÓN ACCIONES: Noelia CAYO MUJICA: 47.500 acciones de \$ 10 valor nominal y 1 voto c/u o sea \$ 475.000 y Dany Marcial ESPINOZA MINAS: 2.500 acciones de \$ 10 valor nominal y 1 voto c/u o sea \$ 25.000. 8) Representación: Presidente Noelia CAYO MUJICA, Director Suplente Dany Marcial ESPINOZA MINAS aceptaron cargos por 3 ejercicios y constituyeron domicilio especial en la sede. Se prescinde de sindicatura. 9) 30/4. Autorizado según instrumento público Esc. N° 60 de fecha 22/05/2020 Reg. N° 1628
lorena soledad mazza - T°: 110 F°: 530 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2020 N° 21131/20 v. 28/05/2020

I-NNOVA ADVISORY GROUP S.A.

CONSTITUCION. ESCRITURA 39/13.03.2020. Clelia Eulalia MELENDEZ CHOQUE, peruana, 01.04.1971, Pasaporte Perú 117078723, CDI 27-60466122-1, soltera, empresaria, Avenida Petit Thouars 5260, Miraflores, Lima, Perú; Francisco German HAEHNEL, argentino, dni: 26748636, 21. 08.1978, casado, empresario, Regimiento de Patricios 1052, 449 CABA. 1) 99 años. 2) PUBLICIDAD: Toda clase de asesorías y servicios publicitarios, agencias de publicidad, producción, implementación, planificación estratégica de campañas publicitarias, diseño impresos en general por cualquier medio incluso computacional/ asesoría dichas materias, producciones gráficas, audiovisuales, diseño/confección material promocional y venta, relaciones públicas, realización eventos especiales, promoción productos/servicios y cualquier actividad comercial o industrial relacionada con diseño, publicidad, propaganda o impresión por cuenta propia/terceros; importación-exportación servicios mencionados; actividades conexas, derivadas o vinculadas cuando lo requiera la legislación vigente; TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN: Desarrollo consultoría en estratégicas negocios, procesos y tecnología de información, implementación soluciones informáticas tecnología de información a todo nivel, tanto a nivel de solución estándares como soluciones a medida; importación y aplicación ordenadores y equipos telecomunicación para almacenar, recuperar, transmitir y manipular datos con frecuencia utilizado en contexto de los negocios u otras empresas pudiendo importar equipos, uso telecomunicaciones y computadoras (ordenadores) para transmisión, procesamiento y almacenamiento datos. La noción abarca cuestiones propias de informática electrónica/telecomunicaciones; REALOCACIÓN DE EJECUTIVOS. Facilitar inserción laboral personal nuevo brindando un espacio en el cual se pueda reconocer y trabajar ansiedades y expectativas propias del inicio de nuevo desafío laboral, acompañándolos su adaptación a la vida organizacional. Puede ser aplicado a jóvenes que recién comienzan su vida laboral y no tienen experiencia en dinámica de organizaciones/personas ya experimentadas que han cambiado de rol o asumen posiciones en compañías con culturas o dimensiones diferentes a sus anteriores funciones. Brinda apoyo y acompañamiento a aquellos ejecutivos que han sido realocados dentro de las compañías, a sus familias, otorgándoles contención emocional ante los cambios derivados: mudanza, nueva cultura, nuevas relaciones, adaptación escolar. Actividades que lo requieran serán realizadas por profesional con título habilitante. 3) PESOS CIEN MIL representado en MIL

acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal Pesos CIEN cada una y con derecho a un voto por acción. Los constituyentes suscriben la totalidad del capital del siguiente modo: Clelia Eulalia MELENDEZ CHOQUE suscribe 950 acciones de \$ 100 cada una por un valor nominal total de \$ 95.000 y Francisco German HAEHNEL suscribe 50 acciones de \$ 100 cada una por un valor nominal total \$ 5.000. En este acto los socios integran el 25% de sus respectivas suscripciones en dinero en efectivo, lo que hace un total de PESOS VEINTICINCO MIL, suma que es entregada al Presidente en efectivo. 4) uno a cinco por 3 ejercicios. 5) Prescinde sindicatura. 6) treinta y uno de agosto de cada año. PRESIDENTE: Francisco German HAEHNEL; Suplente: Clelia Eulalia MELENDEZ CHOQUE quienes aceptan la designación y constituyen DOMICILIO ESPECIAL en SEDE SOCIAL: Ingeniero Enrique Butty 240 piso 5° CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 39 de fecha 13/03/2020 Reg. Nº 1341
JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. Nº 2678

e. 28/05/2020 Nº 21211/20 v. 28/05/2020

IBDA S.A.

Por Escritura del 22/5/20, Pablo Diego CANZONIERI, 14/11/72, DNI 22992141 y Mónica Silvina ANTONA, 27/1/75, DNI 24408809, ambos argentinos, casados, empresarios, Au Bs-La Plata, KM 33.5, CC Abril, H12, G. Hudson, Pcia Bs As;"IBDA SA";99 años; Inversiones o aportes de Capital a particulares, empresas y sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, constitución, transferencia, y cesión de hipotecas, y otros derechos reales compra venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, y realización de toda clase de operaciones permitidas por las leyes con excepción de las previstas de la Ley de Entidades Financieras y otras en las que se requiera el concurso público;\$ 1.000.000,100000 acciones de \$ 10 valor nominal cada una; 31/12; PRESIDENTE: Pablo Diego CANZONIERI, suscribe 51000 acciones; DIRECTOR SUPLENTE: Mónica Silvina ANTONA, suscribe 49000 acciones, fijan domicilio especial en la Sede Social: Juana Manso 1580, Piso 3, Dto 3, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 61 de fecha 22/05/2020 Reg. Nº 1528
JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2020 Nº 21100/20 v. 28/05/2020

INERE S.A.

Por esc. 18 del 25/05/2020, F° 38, Registro 36 de Cap. Fed. Ante Escribana Romina P. Guaragna se constituyó: INERE S.A. Socios: Fernando Javier CACERES, argentino, nacido 10/11/1961, casado en primeras nupcias con Verónica Irene Schoj, DNI. 14.994.207, CUIT. 20-14994207-7, médico; y Verónica Irene SCHIOJ, argentina, nacida 11/01/1970, casada en primeras nupcias con Fernando Javier Caceres, DNI. 21.457.531, CUIT 27-21457531-6, médica, ambos con domicilio real en la calle Beruti 3000, Piso 6° Dto "A", CABA.- Denominación: INERE S.A. Sede social: Av. Del Libertador 184, Piso 2°, dto "B", CABA. Duración: 99 años. Objeto Social: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a través de Institutos establecidos en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) ASISTENCIA: atención integral a pacientes según el enfoque de las Neurociencias Restaurativas (Neurología y Neurorehabilitación); b) CAPACITACIÓN: mediante el dictado de cursos de posgrados, de abordaje integral y costo-efectivo de la discapacidad neurologica, y desarrollo de diferentes pasantías teórico-prácticas para profesionales de la salud (médicos y otros profesionales del equipo interdisciplinario); c) INVESTIGACIÓN: mediante la realización de Estudios Clínicos en el área de las Neurociencias Restaurativas; d) CONSULTORÍA: mediante asesoramiento integral para el desarrollo de "de novo" de Unidades de Neurorehabilitacion, y para aquellas que requieran una optimización funcional, para asesoramiento sobre temas específicos y problemas puntuales, como así también asesoramiento a diferentes Prestadores del sistema de Salud sobre la Optimización del manejo de pacientes con Discapacidad y enfermedades Neurológicas de baja prevalencia y alto Costo. Se deja constancia que dichos servicios, en los casos que corresponda, así como la dirección técnica de los mismos, estarán a cargo de profesionales con título habilitante, conforme la legislación vigente o la que se dicte en futuro. Capital Social: \$ 100.000 representado por 10.000 Cuotas de \$ 10 c/u y 1 voto por cuota. PRESIDENTE: Fernando Javier CASERES, DIRECTORA SUPLENTE: Veronica Irene SCHIOJ, ambos con domicilio especial en la Sede Social. Administración: a cargo de Directores, por el término de Tres Ejercicios. Cierre del ejercicio: 31/5 de c/año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 18 de fecha 25/05/2020 Reg. Nº 36
Romina Paola Guaragna - Matrícula: 5229 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2020 Nº 21057/20 v. 28/05/2020

INTERPAN S.A.

30-70701945-6 Por Asamblea del 28/07/2016 se decide el aumento del capital a \$ 180.000. Por Asamblea del 06/04/2019 por renuncia de Fabio Contino y Vanda Gadaldi se designa directorio: Presidente: Fabio Contino, Vicepresidente: Flavia Contino y directora suplente: Vanda Gadaldi, quienes constituyen domicilio en la sede social. Por Asamblea del 23/04/2019 se ratifica aumento del 28/07/2016, capitalizando la cuenta ajuste de capital, aumentando el capital a \$ 220.000, reformando la cláusula cuarta. Por acta de directorio de 23/04/2019 se cambia la sede a Gualaguaychu 3390. CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 13 de fecha 28/01/2020 Reg. N° 719

Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2020 N° 21101/20 v. 28/05/2020

LABORATORIO VANNIER S.A.

CUIT: 30-66146919-2: Se complementa T.I: 19428/20 del 13/05/2020: De conformidad con la RG IGJ 3/2020, la tenencia accionaria consecuente del aumento de capital queda distribuida entre los accionistas de la siguiente forma: STADA ARZEINMITTEL AG, tenedora de 43.938.202 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor \$ 1 por acción, que representan el 99,86% del capital de la Sociedad y BEPHA BETEILIGUNGS GESELLSCHAFT FÜR PHARMAWERTE MBH, tenedora de 61.798 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal de \$ 1 por acción que representan el 0,14% del capital de la Sociedad.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS AUTOCONVOCADA de fecha 28/04/2020

andrea laura iaccarino - T°: 128 F°: 630 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2020 N° 21274/20 v. 28/05/2020

LOS CRIOLLOS S.A.A. Y C.

“LOS CRIOLLOS SOCIEDAD ANÓNIMA AGROPECUARIA Y COMERCIAL” C.U.I.T. 30-66194475-3. Por Acta del 22/10/2019, se modificaron los art. 8°, 9°, 10° y 11°. ARTÍCULO OCTAVO: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio compuesto del número de miembros que determine la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de tres, cuya duración se extenderá por tres ejercicios. La Asamblea puede elegir igual o menor número de suplentes, por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran y se incorporarán al directorio por el orden de designación. Mientras se precinda de sindicatura, la elección de directores suplentes será obligatoria. El directorio sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate, el presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión, el directorio designará un presidente y, en caso de pluralidad de miembros, un vicepresidente, que suplirá al primero en su ausencia o impedimento, sin necesidad de ninguna formalidad. ARTÍCULO NOVENO: El directorio tiene facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del nuevo ordenamiento del Código Civil y Comercial de la Nación. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del directorio. ARTÍCULO DÉCIMO: En garantía de sus funciones, los titulares deberán constituir como aval de su gestión una garantía mínima de pesos Diez mil (\$ 10.000) o la suma que establezca la normativa vigente, de acuerdo con lo dispuesto con el órgano de contralor; la garantía podrá consistir en bonos, títulos públicos, sumas de dinero en moneda nacional o extranjera depositadas en entidades financieras o cajas de valores a la orden de la sociedad, fianzas o avales bancarios, seguro de caución o seguro de responsabilidad civil a favor de la sociedad. El costo debe ser soportado por el director. ARTÍCULO UNDÉCIMO: FISCALIZACION: La sociedad precinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550. Los accionistas tienen derecho a examinar los libros y papeles sociales y recabar del directorio los informes que estimen pertinentes. Cuando por aumento del capital social la sociedad estuviere comprendida en el régimen del artículo 299 de la ley 19.550, su fiscalización estará a cargo de un síndico titular designado por el término de TRES ejercicios, por asamblea, que simultáneamente designará también un suplente. Tendrán las funciones establecidas en los artículos 294 y 295 de la ley 19.550. Ambos pueden ser reelectos. En este último supuesto, los accionistas no podrán ejercer el control individual que les confiere el artículo 55 de la ley 19.550. Por Acta del 30/01/2020, se modificó el art. 15°: ARTÍCULO DECIMO QUINTO: El ejercicio social cierra el 30 de Noviembre de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: a) un 5% hasta alcanzar el 20% del capital social, al fondo de reserva legal; b) a remuneración del Directorio y Sindicatura, en caso de que hubiera sido designada; c) dividendos preferidos con prioridad de los acumulativos impagos y participación adicional, en su caso; d) el saldo, de todo o en parte como dividendo de las acciones ordinarias o a fondos de reserva facultativos o de previsión, de conformidad con el art. 70 de la ley 19.550 o a cuenta nueva, o al destino que disponga la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción. Asimismo, cesaron en sus cargos

por vencimiento de mandato: Presidente: Magdalena ALLENDE, Vicepresidente: Magdalena TAVARES; Director titular: Héctor Raúl BURGOS, Síndico titular: Aurelio Delfor VILLAR y Síndico Suplente: Juan Carlos ABRIOLA; y se designaron las nuevas autoridades por el término de 3 ejercicios: Presidente: Magdalena ALLENDE, Directora Suplente: Magdalena TAVARES; quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social ubicada en Cerrito 520, piso 14º, C.A.B.A. Escribana María Dolores GARRIDO OROMÍ, Matrícula Nº 5019, titular del Registro Notarial 986, C.A.B.A. autorizada por escritura Nº 13, de fecha 16/03/2020 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 13 de fecha 16/03/2020 Reg. Nº 986
María Dolores Garrido Oromi - Matrícula: 5019 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2020 Nº 21126/20 v. 28/05/2020

MERRIK S.A.

Esc.del 22/5/20 1) Diego Jorge SANCHEZ NAVARRO(PRESIDENTE),19/2/76,25152934, empresario; Natalia BELCASTRO(DIRECTOR SUPLENTE),13/06/76,25359771, licenciada en finanzas, ambos argentinos, casados, domicilio real Juez Estrada 2871 CABA y especial Juana Manso 555, piso 4, letra D, CABA 2) MERRIK SA 3) Juana Manso 555, piso 4, letra D, CABA 4) Realizar actividad Inmobiliaria, constructora, compra, venta, permuta, alquiler, construcción de inmuebles, operaciones sobre propiedad horizontal; administración y explotación de inmuebles propios o de terceros.Compra, venta, importación, exportación, fabricación, industrialización, transformación, colocación, reparación de insumos para la construcción, griferías, artículos de mueblería, muebles y objetos de diseño y decoración, componentes, herrajes, materia prima, correderas, pinturas, herramientas, maquinaria liviana y pesada y demás elementos de construcción.Proyecto, dirección y ejecución de obras de arquitectura e ingeniería a través de profesionales con título habilitante; Administración de fideicomisos, actuación como sociedad fiduciaria en los términos del Código Civil y Comercial de la Nación, administración de fondos fiduciarios para cuyo fin la sociedad podrá efectuar toda clase de actos y contratos incluyendo el asesoramiento a personas físicas o jurídicas sin más limitaciones que las establecidas por la ley.Financieras: otorgar préstamos y/o avales e inversiones de capital a particulares, empresas o sociedades por operaciones de crédito con o sin garantía, negociación de títulos, acciones y otros valores y realización de operaciones financieras con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público 5) 99 años 6) \$ 100000,100000 acciones nominativas no endosables \$ 1,50% cada socio 7) 1 a 3 miembros 3 ejercicios 8) Sindicatura: Prescinde 9) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 75 de fecha 22/05/2020 Reg. Nº 2150
Viviana Adelina Cabuli - Matrícula: 4496 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2020 Nº 21247/20 v. 28/05/2020

POLGOR S.A.

Constitucion de sociedad. 1) POLGOR S.A.- 2) Escritura nº 55 del 19-03-2020.- 3) Pablo Eduardo Ramón VON HAEFTEN, argentino, soltero, nacido el 20-01-1969, empresario, DNI 20619690, CUIT 20-20619690-5, con domicilio real y especial en Maestra Baldini 2190, Caseros, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires; y Horacio Alberto WOLHEIN, argentino, casado, nacido el 14-06-1965, empresario, DNI 17.466.893, CUIT 20-17466893-1, con domicilio real y especial en Santa Teresa 1905, Morón, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires.- 4) Objeto: RADIODIFUSIÓN: prestación y explotación de servicios de radiodifusión, entendiéndose por tales la estaciones de radiodifusión sonora y de televisión, como así también todos los servicios complementarios de radiodifusión contemplados en la actual legislación o en la que la sustituya en el futuro. La explotación podrá efectuarse por cuenta propia o asociada a terceros. A tal fin, tiene plena capacidad para realizar toda clase de negocios, actividades y servicios en materia de producción artística, publicitaria, informática y de comunicaciones, empleando los medios de difusión existentes o a crearse, como así también cualquier otra forma de transmisión, realización, distribución, compra, venta, locación de programas radiales o televisivos en vivo o grabados, comerciales, culturales, artísticos, informativos, educativos, de entretenimientos, deportivos u otra, comercialización de espacios publicitarios, ya sea por cuenta propia o de terceros, instalación, administración y explotación de establecimientos de radiodifusión, grabación y producción; contratación y subcontratación de artistas; adquisición, locacion y explotación de licencias y permisos particulares y oficiales, en un todo de acuerdo con las normas vigentes. TELECOMUNICACIONES: prestación y/o explotación de servicios de telecomunicaciones, entendiéndose por tales a todos los servicios de telecomunicaciones contemplados en la actual legislación o en la que la sustituya en el futuro. La prestación y/o explotación podrá efectuarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, sin otras limitaciones que las impuestas por la normativa que regula tales servicios. COMERCIALES: mediante la compraventa, importación y exportación de: a) Señales de televisión, programaciones, eventos de cualquier naturaleza, ya sea para ser difundidos en simultaneo o en diferido; b) de productos utilizados para la generación, emisión, transporte, recepción y explotación de señales de radiodifusión, voz y/o datos. Podrá suscribir por si o en representación de terceros, acuerdos, contratos y cualquier tipo de convenios comerciales

con los titulares o sus representantes, nacionales o extranjeros de los derechos de propiedad intelectual respecto de programas y/o programaciones para radio y/o televisión, abierta o cerrada, de forma tal de obtener los derechos de emisión para una o más zonas del país y/o del extranjero. Asimismo la sociedad podrá adquirir equipamiento técnico materiales de todo tipo para radiodifusión y/o telecomunicaciones, en el país y/o en el extranjero, de tal forma de actuar en el ámbito comercial como intermediaria en la provisión de dichos materiales entre el productor y las empresas encargadas de prestar el servicio de radiodifusión y/o telecomunicaciones de que se trate. REPRESENTACIONES Y MANDATOS: El ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramientos e investigaciones; todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, informes, estudios de mercado y desarrollos de programas de promoción, realizados, y suministrados por profesionales con título habilitante si correspondiera. INVERSORA: de capitales en empresas y sociedades constituidas o a constituirse, cualquiera fuera su objeto y en particular, vinculadas a la explotación de medios de comunicación, radiodifusión y servicios complementarios, servicios de telecomunicaciones, negociación de títulos, acciones, bonos y demás valores mobiliarios y la adquisición de bienes para su posterior locación.- Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello.- 5) 99 años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables por la suma de \$ 1, valor nominal cada una de ellas, con derecho a un voto por acción; es suscripto por los socios Pablo Eduardo Ramón VON HAEFTEN con 50.000 acciones que representan \$ 50.000; y Horacio Alberto WOLHEIN con 50.000 acciones que representan \$ 50.000.- Quienes integran el veinticinco por ciento de sus respectivas participaciones en dinero efectivo y el saldo se comprometen a integrarlo dentro del plazo de ley.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 31-12 de cada año.- 10) Florida 681, Piso 8°, Oficina "257", CABA. El primer directorio: Presidente: Horacio Alberto WOLHEIN; Director suplente: Pablo Eduardo Ramón VON HAEFTEN. Autorizado según instrumento público Esc. N° 55 de fecha 19/03/2020 Reg. N° 233 Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 28/05/2020 N° 21249/20 v. 28/05/2020

PROYECTO MDT S.A.

CUIT 30-71635170-6 Por Asamblea del 09/03/2020 cambio el domicilio a Bulnes 1015 Planta Baja CABA. Renunciaron Presidente Emiliano Xavier Goncalvez Barrios y Director Suplente Cristina Elsa Barrios Designa Presidente Domenico Amica y Director Suplente Maria Isabel Bongiorno ambos domicilio especial Bulnes 1015 Planta Baja CABA Modifica artículos 1° y 3°. Denominación: MH SALUD SA continuadora de PROYECTO MDT SA Objeto: Por si o asociada a terceros: instalación y explotación comercial de centros medicos asistenciales sanatorios cli clínicas medicas en consultorios y reposo en establecimientos propios o privados atención de enfermos alojamiento atención domiciliaria implantes servicios de ambulancias para traslado o emergencias medicas curación en consultorios externos o internación Atencion integral en todas sus especialidades prestaciones anexas medicas y sanitarias preventivas o clínicas Realizacion de estudios e investigacion científicas tecnológicas cuyo fin es el desarrollo y progreso de la ciencia medica Toda actividad que lo requiera será desarrollada por profesionales idóneos y matriculados Autorizado acta asamblea 09/03/2020 Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/05/2020 N° 21060/20 v. 28/05/2020

SANIHANDS S.A.

Escritura N° 35 del 21/5/20. Accionistas: Tomas Benjamín Pagano, 18/10/96, DNI: 40.968.543, soltero; Florencia Soriano, 2/9/71, DNI: 22.293.726, casada; ambos domiciliados en Panamericana Km 38.5, Tortugas Country Club, Lote 490, Manuel Alberti, Pilar, Prov. de Bs. As.; Nicolás, Ariel Niebieski, 5/9/96, DNI: 39.909.168, soltero, Av. Del Libertador 7050, Dto. 23 04, C.A.B.A.; Fernando Javier Lo Tartaro, 10/12/70, 21.953.999, casado; Federico Carlos Infante, 23/6/71, DNI: 22.302.367, casado; ambos domiciliados en Av. Juan Domingo Perón 2375, Derqui, Pilar, Prov. de Bs. As; todos argentinos y empresarios. Denominación: "SANIHANDS S.A." Duración: 99 años. Objeto: Comercial e Industrial: mediante la compra, venta, fabricación, fraccionamiento, comercialización, importación, exportación, cesión, alquiler, comisión, consignación, representación nacional e internacional, leasing, distribución, al por mayor y/o menor, de toda clase de insumos médicos y elementos para la industria medicinal, productos cosméticos, de limpieza e higiene personal, incluyendo toda clase de prótesis humanas, farmacológicas y ortopédicas e implantes. La Sociedad podrá asimismo otorgar garantías para afianzar obligaciones de la sociedad, sus accionistas, sociedades afiliadas, controladas o controlantes y terceros. Capital: \$ 100.000.- dividido en 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal Pesos \$ 1.- cada una, y con derecho a un voto por acción. Suscripción: a) Tomás Benjamín Pagano: 20.000 acciones; b) Florencia Soriano: 10.000 acciones; c) Nicolás Ariel Niebieski: 20.000 acciones; d) Fernando Javier Lo Tártaro: 25.000 acciones; y

e) Federico Carlos Infante: 25.000 acciones.- Las acciones se integran en un 25%, el saldo dentro del plazo de 2 años. Administración: mínimo 1 máximo 5 por 3 ejercicios. Representación: presidente o vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Florencia Soriano, Director Suplente: Tomas Benjamín Pagano, ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Pico 3142, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 35 de fecha 21/05/2020 Reg. Nº 1004 Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. Nº 11453

e. 28/05/2020 Nº 21241/20 v. 28/05/2020

SANTAL S.A.

Escritura Publica 51 del 26/05/2020 Esc. MASRI, Victoria Sandra, Registro 1379 CABA. Capital \$ 100.000 PRESIDENTE: Martín Moisés HAZAN, 06/09/93, 37.951.714, C.U.I.T. 20-37951714-6,95.000 acciones valor nominal \$ 1, 1 voto por acción, y DIRECTOR SUPLENTE: Lucila SALGADO, 26/03/93, 37.433.422, C.U.I.T. 27-37433422-6 5.000 acciones, valor nominal \$ 1, 1 voto por acción, Ambos casados, comerciantes, accionistas, domicilio real, especial y sede social Avenida Córdoba 1365, cuarto piso, oficina 9, CABA. PLAZO: 99 años. OBJETO: consultoría, asesoramiento, construcción, proyecto y dirección a través de profesionales con título habilitante, compra, venta, permuta, alquiler, fideicomiso, leasing, arrendamiento y administración de operaciones de bienes registrables pudiendo otorgar y tomar préstamos, con o sin garantía a corto o largo plazo, presentación en licitaciones públicas y privadas, subastas o mejoras de oferta pública o privada. Cierre 31/05.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 51 de fecha 26/05/2020 Reg. Nº 1379. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 51 de fecha 26/05/2020 Reg. Nº 1379

Victoria Sandra Masri - Matrícula: 3744 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2020 Nº 21115/20 v. 28/05/2020

TRANS INDUSTRIAS ELECTRONICAS S.A.

CUIT 30-61075313-9 Por acta del 20/05/20 reforma art. 3º incorporando al objeto: b) Realizar Obras Públicas y Privadas, Realizar Servicios de Valor Agregado, en los términos definidos en la ENACOM (Ente Nacional de Comunicaciones), para dar Internet, telefonía pública y privada, servicios de video, de CATV y CCTV, de seguridad pública y privada.” c) Plataformas telemáticas para soporte médico. Importación, exportación y comercialización de instrumentos médicos clase 1, 2 y 3 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 20/05/2020

Virginia CODO - Tº: 72 Fº: 196 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2020 Nº 21223/20 v. 28/05/2020

VARALUNA S.A.

1) Diego Alejandro VAÑO (Presidente), 01/04/1972, DNI 22.654.599, Richieri 1570, Hurlingham, Pcia de Bs As, suscribe 50.000 acciones; y Valentino Mario VAÑO DI ROCCO (Director Suplente), 10/09/1996, DNI 39.770.055, Bolivar 1173, Hurlingham, Pcia de Bs As, suscribe 50.000 acciones. Ambos Argentinos, empresarios, solteros. 2) 19/05/2020. 4) Terrada 5625, CABA. 5) comercialización, fraccionamiento, loteo, urbanizaciones, construcción, realización de mejoras, locación, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, incluyendo los regulados por el régimen de la ley de propiedad horizontal. 6) 99 años 7) \$ 100.000.- representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1.- y un voto cada una. 8) 1 a 5 directores titulares por 3 ejercicios; igual o menor número de suplentes. 9) representación Presidente o vicepresidente, en su caso; domicilio especial en la sede. Fiscalización: art. 55 LGS. 10) 30/09. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 62 de fecha 19/05/2020 Reg. Nº 964

Martín Alberto Fandiño - Tº: 67 Fº: 192 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2020 Nº 21270/20 v. 28/05/2020

VECINO ELECTRONICO S.A.

Art. 10 L.S. 1) Qinghua Lin, chino, 34 años, casado, DNI 94.969.466, comerciante, con domicilio en calle Buenos Aires número 845, Localidad de Castelar, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires y Xihua Lin, china, 29 años, soltera, DNI 95.429.404, comerciante, con domicilio en calle Sarmiento número 2593, Piso 7º, Departamento “A”, C.A.B.A.; 2) 26/05/2020; 3) VECINO ELECTRONICO S.A.; 4) calle Sarmiento Nº 2593, Piso 7º, Departamento “A”, C.A.B.A.; 5) Objeto: Explotación de supermercados, comercializar todo tipo de sustancias alimenticias, de consumo humano y animal, productos cárneos o lácteos y sus derivados, bebidas, artículos de limpieza, frutas, verduras y hortalizas, artículos de primera necesidad, electrodomésticos y electrónicos, vestimenta y calzado, de

ferretería y electricidad, de librería y juguetería, artículos de regalería y bazar, y en general todos los productos y mercaderías que habitualmente se comercializan en los supermercados, pudiendo realizar compra y venta al por menor o al por mayor y pudiendo envasar, fraccionar, transportar o realizar importación o exportación de tales productos y realizar servicios de logística de los productos comercializados, ya sea mediante entrega puerta a puerta al comprador o mediante otros distribuidores. La comercialización podrá hacerse "online" a través de "internet", por cualquier tipo de aplicación de informática o de telefonía celular o digital o similar, y a distancia, haciendo uso de los medios tecnológicos, de informática y de comunicación existentes o que existan en el futuro sin limitación alguna. 6) 99 años; 7) \$ 100.000; 8) Directorio: 1 a 5 miembros titulares y 1 a 5 suplentes. Mandato 3 ejercicios. Presidente: Qinghua Lin. Director Suplente: Jinrong He; quienes constituyen domicilio especial en calle Sarmiento N° 2593, Piso 7°, Departamento "A", C.A.B.A.; 9) Presidente; 10) 30/06 de cada año.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 84 de fecha 26/05/2020 Reg. N° 1660

Marcelo Alejandro Lozano - Matrícula: 4077 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2020 N° 21123/20 v. 28/05/2020

VIANDAS LISTAS S.A.

Por Escritura del 18/3/2020 al F° 101, Reg. 1300 de CABA, se constituyó: 1) Francisco Jesús Canelón Zambrano, venezolano, 4/8/1989, casado, DNI 95.924.893, O'Brien 841, Lanús Oeste, Pcia.Bs.As; Gastón Sabino Taddio, 23/8/1983, divorciado, DNI 30.505.046, Medrano 61, piso 7°, depto. "A", CABA y Gisela Paola Taddio, 1/7/1981, casada, DNI 28.924.784, Rivadavia 4067, piso 2°, depto. "N", CABA, argentinos, comerciantes.- 2) "VIANDAS LISTAS S.A."- 3) La sociedad tiene por objeto la realización en el país o en el extranjero, por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Explotación comercial del negocio de bar, confitería, pizzería, cafetería y restaurante; despacho de bebidas con y sin alcohol, servicios de café, té, leche y demás productos lácteos; postres, sándwiches, helados; venta de toda clase de productos alimenticios y elaboración y venta de viandas. Cuando la legislación vigente y/o las tareas así lo requieran, éstas serán efectuadas por profesionales con título habilitante en la materia. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad posee plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y/o el presente estatuto. 4) \$ 240.000.- 5) Presidente: Francisco Jesús Canelón Zambrano. Director Suplente: Gisela Paola Taddio, con domicilio especial en sede social.- 6) Cierre 31/12.- 7) 99 años.- 8) Sede Social en Valentín Gómez 2917, CABA. 9) Suscripción: Gastón Sabino Taddio 12.000 acciones y Gisela Paola Taddio 12.000 acciones; total de 24.000 acciones suscriptas, ordinarias, nominativas no endosables, de un voto por acción y de diez pesos valor nominal cada una.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 44 de fecha 18/03/2020 Reg. N° 1300

Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2020 N° 21099/20 v. 28/05/2020

VUIS S.A.

Esc. 51,19/5/20, Reg. 63, CABA.Accionistas: Lisandro Jorge BORGES(Director Suplente) divorciado, 13/8/74, DNI24.043.510, Uruguay 6400, UF. 415, San Fernando, Prov.Bs.As. suscribe 800 acciones de \$ 100 c/u por \$ 80000 y Daniel Hugo MARTINEZ PRADO, soltero, 18/3/60, DNI13.562.233, Eduardo Costa 700, Acassuso, San Isidro, Bs.As.suscribe 200 acciones de \$ 100 c/u por \$ 20000; ambos empresarios y argentinos.Estrella FERNANDEZ(Presidente).Sede Social y domicilio especial miembros directorio Av.Del Libertador 5990, piso 12, oficina 1203, CABA.Plazo: 99 años.Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Producción, fabricación, almacenamiento, fraccionamiento, envasado, empaquetado, comercialización, compra, venta por mayor y menor, industrialización, transporte, importación, exportación y distribución de: Productos sanitizantes, desinfectantes y esterilizantes, líquidos y en gel, de uso particular y/o profesional; y toda clase de productos de bienestar e higiene personal.A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.Capital:\$ 100.000.Prescinde Sindicatura. Directorio: 1-5,3 ejercicios.Cierre Ejercicio: 31/12.Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Autorizado según instrumento público Esc. N° 51 de fecha 19/05/2020 Reg. N° 63

Lorena Amelia Beruti - Matrícula: 4836 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2020 N° 21129/20 v. 28/05/2020

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**AVÍCOLA AYRES DEL CARMEN S.R.L.**

1) 20/5/20 2) Gabriel Andrés LIZER(50.000 CUOTAS), DNI 16225503, argentino, divorciado, Analista de Sistemas, 12/10/62, Catamarca 2602, dto. E, Martínez, Pcia. de Bs. As.; Artemon ACOSTA(50.000 CUOTAS), DNI 93110274-6, paraguayo, soltero, comerciante, 13/8/78, Lonardi 1717, Beccar, Pcia. de Bs. As. y Sebastián AIELLO(100.000 CUOTAS), DNI 25162775, argentino, divorciado, comerciante, 6/9/76, Tacuarí 376, Tigre, Pcia. de Bs. As. 3) Tinogasta 3246, piso 4, of. D CABA. 4) Criadero, engorde, distribución, comercialización de aves, huevos y afines, peladero, faenamamiento, procesamiento y enfriado de animales faenados; Importación y exportación de los productos mencionados en el apartado anterior como así también el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. 6) 99 años. 7) \$ 200.000 divididos en cuotas de \$ 1 y un voto c/u. 8) Gerente Gabriel Andrés LIZER domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 20/05/2020 Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 28/05/2020 N° 21266/20 v. 28/05/2020

BAIRES CARE S.R.L.

Acto Privado Constitutivo del 11-05-2020, Socios: Sebastian Luis Russo, 45 años, argentino, soltero, Empleado, DNI: 23.974.587, Canal Arias 1.663, Río Paraná de las Palmas, Escobar, Pcia. Bs. As.; CUIT: 20-23974587-4; Gaston Adrian Ramirez, 43 años, argentino, soltero, Comerciante, DNI: 25.899.780, Congreso 380, Haedo, Pcia. Bs. As. Denominación: "BAIRES CARE S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La prestación del servicio de instalación, administración y gerenciamiento de establecimientos asistenciales, de internación domiciliaria y rehabilitación; tercerización de recursos humanos y/o tecnológicos a otras empresas relacionadas con la salud. Capital: \$ 100.000.-, Sebastián Luis Russo, \$ 50.000.- dividido en 50.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una, Gaston Adrián Ramirez \$ 50.000.-, dividido en 50.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una; Gerente: Gaston Adrian Ramirez, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/5. Sede Social: Avenida Santa Fe 4.505, 11° Piso, Dto. "D", CABA. Autorizado según instrumento privado Constitucion de fecha 11/05/2020. Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2020 N° 21130/20 v. 28/05/2020

BLUE LINETRANSPORTE S.R.L.

Por Escritura del 21/5/2020, Leandro Ignacio COSENZA, 6/4/92, DNI 35996795, transportista y Julián Franco COSENZA, 1/7/99, DNI 41726564, empresario, ambos argentinos, solteros, Aristóbulo del Valle 146, Piso 4, Lanús, Pcia Bs As;"BLUE LINETRANSPORTE SRL";99 años; Transporte de Cargas: Transporte dentro y fuera del país por cuenta propia o de terceros, de mercaderías en general, materias primas, productos manufacturados, frutos del país o del extranjero, en vehículos de cualquier tipo, propios o de terceros, fletes, acarreos de encomiendas y equipajes, su distribución, almacenamiento, deposito y embalaje. 2) Servicios Logísticos: Referidos a la proyección, diagramación y asesoramiento a terceros, respecto al transporte, manipuleo, almacenaje y distribución de mercaderías propias o de terceros.A tales fines podrá realizar toda actividad de carácter comercial y financiera actuando como mandataria, representante, depositaria, prestataria o prestadora de servicios, importadora o exportadora; 3) Realizar todo acto de comercio necesario para cumplir con el objeto social, incluyendo la compra venta, alquiler y cualquier otro tipo de contrato sobre bienes muebles e inmuebles.Compra, venta, arrendamiento, o subarrendamiento de camiones, colectivos, ómnibus y automotores en general, chasis, carrocería y sus implementos y accesorios; compra, venta y/o permuta y/o consignaciones y representaciones de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, así como productos y subproductos y mercaderías industrializados o no, y en general cualquier otro artículo para vehículos automotores, su importación y exportación, y la reparación de vehículos propios o de terceros;\$ 100.000,100000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u, cada Socio suscribe 50000cuotas; 31/12 GERENTE: Leandro Ignacio COSENZA, fija domicilio especial en la Sede Social: Lezica 4357, PB, Dto B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 59 de fecha 21/05/2020 Reg. N° 1528

JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2020 N° 21098/20 v. 28/05/2020

BOD UNDERWEAR S.R.L.

1) Mariana DONATO, 08/04/1984, DNI 30.888.062, diseño en indumentaria, suscribe 50.000 cuotas; y Pedro María OTAÑO ARTAYETA, 02/02/1981, DNI 28.643.293, licenciado en economía, suscribe 50.000 cuotas. Ambos Argentinos, casados, con domicilio en Correa 2827, Planta Baja, Dto "C", CABA. 2) 26/05/2020. 4) Correa 2827, Planta Baja, Dto "C", CABA. 5) La confección, comercialización por medios presenciales y/o electrónicos, importación y exportación de todo tipo de artículos textiles. 6) 99 años 7) \$ 100.000.- representado por 100.000 cuotas de \$ 1.- cada una. 8) Gerentes: ambos socios. plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) indistinta 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de SRL de fecha 26/05/2020
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2020 N° 21265/20 v. 28/05/2020

CAVANDIA S.R.L.

1) Diego Ezequiel Cavanillas, DNI 30647520 argentino, 30/12/83 comerciante soltero Calle 28 S/N entre 119 y 121 Navarro, Prov.de Bs As quien suscribe 50000 cuotas y Carolina Raquel Bottero DNI 35063241 argentina 11/04/90 abogada soltera Avda. Corrientes 676 Piso 5 Depto D CABA quien suscribe 50000 cuotas, todas de un peso 2) 26/05/20 4) Avda. Corrientes 676 Piso 5 Depto D CABA 5) Objeto Transportes Mediante la organización transporte embalaje mercadeo y distribución de mercaderías y productos, con o sin cadena de frío sólidos líquidos o gaseosos principalmente productos agropecuarios por cualquier medio de transporte propio o de terceros, tanto en el país como en el exterior 6) 99 años. 7) \$ 100.000 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no por toda la vigencia del contrato. 9) Gerentes indistintamente. Gerente Alberto Raúl Garitonandia DNI 32424812 argentino 29/06/86 empleado soltero Avda. Corrientes 676 Piso 5 Depto D CABA con domicilio especial en la sede social 10) 31/05 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 26/05/2020
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2020 N° 21224/20 v. 28/05/2020

DANCORMED S.R.L.

Por escritura N°11 del 26/05/2020, se constituye: Daniela Belén BARBOZA, nacida el 12/10/1988, DNI 33.965.803; y Roberto Fabricio CORIGLIANO, nacido el 25/11/1981, DNI 29.133.740; Ambos argentinos, solteros, empresarios y con domicilio real en Samuel Spiro 5717, depto. "2", CABA. GERENTE: Daniela Belén BARBOZA. Fijan domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Samuel Spiro 5717, depto. "2", CABA. 1) DANCORMED S.R.L. 2) 99 años. 3) La compraventa por mayor y menor, comercialización online, vía internet y/o cualquier otro canal de venta, importación, exportación, fabricación, producción, elaboración, transformación, tratamiento, consignación, representación y distribución de vestimentas, zapatos, carteras y todos sus accesorios. 4) Capital \$ 100.000.-, dividido en 100.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. 100% suscripto: Daniela Belén BARBOZA \$ 60.000 y 60.000 cuotas partes. Roberto Fabricio CORIGLIANO \$ 40.000 y 40.000 cuotas partes. Integran 25% y saldo dentro del plazo de ley. 5) Fiscalización por los socios. 6) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 11 de fecha 26/05/2020 Reg. N° 2091
Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2020 N° 21231/20 v. 28/05/2020

ESEZETAU S.R.L.

Por Esc. N° 47 del 13/03/2020, Folio 139, se constituyo ESEZETAU S.R.L. Socios: Gustavo Ariel SZULDMAN, 05/01/1963, divorciado, DNI 16.335.361, CUIT 20-16335361-0, Camarones 1981 CABA; Luciano SZULDMAN, 02/02/1993, soltero, DNI 37.276.675, CUIT 20-37276675-2, Campos Salles 1966, P.B. CABA; Antonio SZULDMAN LEWINZON, 04/10/1996, soltero, DNI 40.269.102, CUIT 20-40269102-7, Freire 2450, Piso 3, CABA, todos argentinos, comerciantes.- OBJETO: a) CONSTRUCTORA: La construcción, proyecto y dirección de todo tipo de obras públicas o privadas, civiles o industriales, demoliciones, remodelación, refacción, y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción así como la compra, venta, permuta, depósito, distribución, exportación e importación de toda clase de productos y materiales vinculados al ramo de la construcción y decoración.- b) INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones y desarrollos inmobiliarios. Actuar como fiduciante, fiduciaria o beneficiaria en los términos de la ley 24.441.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia.- Duración: 99 años. Administración Gerentes.- Domicilio Social: Camarones 1975 CABA. Cierre: 30/09. Capital:\$ 300.000, Se suscribe e integra: Gustavo Ariel SZULDMAN, suscribe 10.200.- CUOTAS de Pesos (10.-) valor nominal cada cuota, o sea, la suma

(\$ 102.000), y Luciano SZULDMAN y Antonio SZULDMAN LEWINZON, suscriben cada uno (9.900.-) CUOTAS de Pesos (10.-) valor nominal cada cuota, o sea, la suma de (\$ 99.000). Y se INTEGRA en dinero en efectivo el (25%), o sea la suma (\$ 75.000).- Gerente: Gustavo Ariel SZULDMAN, se designa gerente por el plazo de duración de la sociedad, quien acepta el cargo y constituyen domicilio especial en sede social sita en Camarones 1975 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 47 de fecha 13/03/2020 Reg. Nº 213 Federico Lipoff - Matrícula: 5119 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2020 Nº 21141/20 v. 28/05/2020

FEED NORTH S.R.L.

ACTA DE REUNION DE SOCIOS "FEED NORTH S.R.L." CUIT 30-71162307-4. 2/12/2019. Se reforma del artículo TERCERO de los estatutos sociales quedando redactada en la siguiente forma: ARTÍCULO TERCERO: Objeto. La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociadas a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: GANADERIA: Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino, cabañeros para la cría de toda especie de animales de pedigree. Compra venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución, permuta y comercialización bajo cualquiera de las formas de todo tipo de ganado ya sea en pie o faenado, representaciones, comisiones y mandatos y la instalación de depósitos, ferias, almacenes, referentes a los productos originados en la realización del objeto agropecuario, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales, tales como carnes, menudencias, sean frescas, cocidas o conservadas; extractos, cueros, lanas, cerdas, plumas, leches, grasas, seboquesos y huevos. COMERCIALES: Explotación de cámaras frigoríficas para la conservación de los productos mencionados; tomar o dar en arrendamiento frigoríficos y cámaras frigoríficas o de enfriamiento y construidas por cuenta propia o de terceros o adquirir las ya construidas. Comercialización, compraventa de ganado en pie para faenarlo, industrializarlo, ya sea por venta al por mayor o menor o troceado, distribuyendo medias reces, cuartos o al menudeo en mostrador. INDUSTRIALES: Procesamiento de carne y elaboración de subproductos cárnicos faena de haciendas propias; o de terceros para el abastecimiento de terceros o propios o en establecimientos de terceros para abastecer a locales comerciales propios o de terceros, como carnicerías, supermercados, hipermercados; recepción de ganado directamente de los productores para su faena y posterior venta de la carne y los subproductos derivados de los animales faenados por cuenta y orden del remitente; venta directa o por terceros faenada de ganado ovino, porcino, equino y toda otra carne comestible, sus vísceras y facturas; transporte de haciendas, carne o sustancias alimenticias propias o de terceros en vehículos propios o de terceros. Compra, troceo, venta y abastecimiento de carne y los subproductos derivados de ella. Procesamiento de carne y elaboración de subproductos cárnicos. Conservación y venta de chacinados, conservas, productos alimenticios derivados de la carne y su industrialización; fabricación procesamiento, aprovechamiento integral, transformación y/o elaboración de productos de origen animal y de alimentos para consumo humano y animal y demás productos vinculados a la industria frigorífica. AGROPECUARIAS: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y/o explotaciones granjeras. Acopio compra y venta de semillas, cereales y Oleaginosos; envases textiles o plásticos, herbicidas, insecticidas, herramientas y maquinarias de uso agrícola o industrial y explotación de establecimientos agrícolas ganaderos. INMOBILIARIA: Compra venta, permuta, alquiler, arrendamientos de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas en el régimen de Propiedad Horizontal, como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo explotaciones agrícolas ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta y comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. TRANSPORTE: De mercaderías generales, fletes, encomiendas y equipajes y su distribución, acarreo de mercaderías por todo el territorio nacional, servicios de logística comercial, de almacenamiento, conservación de productos de propiedad de terceros; de transporte de productos por cuenta propia o de terceros a donde corresponda, concesiones de líneas de transporte de carga nacionales, provinciales, interprovinciales, compra venta, permutas, consignaciones, arriendo o subarriendo de automotores en general para tal destine; realizar por cuenta propia o de terceros el transporte de productos agropecuarios en camiones de la sociedad o de terceros. SERVICIOS: Servicios agropecuarios a terceros tal como la realización de reservas forrajeras y graníferas, mediante silo, galpones, embolsados o de cualquier otra forma; preparación de tierras para sembrado, siembra y recolecciones de cualquier clase de cultivos, cuidado de los mismos, en tierra o en depósitos, explotación de platas de cereales, fumigación y todo servicio que requiera la explotación agropecuaria. Como comisionista de ventas y/o como consignataria, organizar canales de distribución y/u oficinas de ventas o representaciones por cuenta de industriales, comerciantes o productores; ser mandataria o ejecutante de toda clase de tareas y operaciones inherentes al comercio agropecuario, incluso exportaciones; transmitir ofertas y pedidos, elegir expedidor y asegurador, designar agentes y conectar exportadores e importadores o mayoristas; realizar estudios de mercados, de productos, relevamiento de datos e informaciones sobre precios, gastos, calidades, posibilidades de colocación y competencia de productos similares de otras procedencias, ofrecer

asistencia técnica y asesoramiento integral para todo lo concerniente a la exportación e importación, normas del comercio internacional; campañas publicitarias y promocionales de marcas y productos con exclusión de todo asesoramiento para el que la ley exija título profesional habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.”. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 02/12/2019
Julieta Cecilia De Paola - T°: 95 F°: 903 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2020 N° 21210/20 v. 28/05/2020

FRD NEUMATICOS S.R.L.

Se hace saber que por Escritura N° 124 Folio 286 de fecha 18/03/2020 se constituyó la sociedad “FRD NEUMÁTICOS S.R.L.”- Socios: Bryan Foissers PAUCAR SOTO, peruano, nacido el 24 de mayo de 1997, comerciante, quien manifiesta ser de estado civil soltero, titular del Documento Nacional de Identidad número 93.982.403, C.U.I.T. 20-93982403-1, y Fernando PAUCAR CHAMORRO, peruano, nacido el 4 de marzo de 1975, comerciante, quien manifiesta ser de estado civil casado en primeras nupcias con Angelica Soto de la Cruz, titular del Documento Nacional de Identidad número 93.982.404, C.U.I.T 23-93982404-9, ambos domiciliados en la Avenida Constituyentes número 2338, Villa Maipú, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires. CAPITAL SOCIAL: \$ 200.000. dividido en 2000 cuotas de Pesos CIEN (\$ 100.-) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios: Bryan Foissers PAUCAR SOTO: MIL (1000) CUOTAS, equivalentes a PESOS CIEN MIL (\$ 100.000.-); y Fernando PAUCAR CHAMORRO: MIL (1000) CUOTAS, equivalentes a PESOS CIEN MIL (\$ 100.000.-).- OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros a las siguientes actividades: a) Comercialización de cubiertas, cámaras, ruedas y llantas, ya sean nuevas, usadas y/o renovadas, y/o recapadas sus accesorios complementarios para todo tipo de automotores y la prestación del servicio integral de gomería; b) Mediante la importación y exportación de los productos necesarios para el giro social, referidos en el inciso a) del objeto.- Cuando así se requiera, la actividad se desarrollará mediante profesionales con título habilitante.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. PLAZO: 99 años.- GERENCIA: 1 o más gerentes por el término de duración de la sociedad.- CIERRE DE EJERCICIO: 31/06 de cada año.- SEDE SOCIAL Y DOMICILIO CONSTITUIDO: Avenida Rivadavia 10.630, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- GERENTES: Bryan Foissers PAUCAR SOTO y Fernando PAUCAR CHAMORRO cargo que aceptan.- Suscribe el presente, Paola C. LONGO, Escribana, Matrícula 4595, Titular del Registro N° 2103 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 124 de fecha 18/03/2020 Reg. N° 2103 Autorizado según instrumento público Esc. N° 24 de fecha 18/03/2020 Reg. N° 2103
PAOLA CECILIA LONGO - Matrícula: 4595 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2020 N° 21133/20 v. 28/05/2020

FURKA S.R.L.

1) 22/05/2020.- 2) Nicolás Ángel GABRIEL, argentino, soltero D.N.I. 34.211.096, nacido el 16 /11/1988, CUIT 20-34211096-8, domiciliado en Cavia 3099, piso 17 de C.A.B.A. y Marcos BRUNO, argentino, nacido el 11/08/1987, soltero, con D.N.I. 33.403.200 CUIT 20-33403200-1, domiciliado en Nicaragua 6002, 8° piso, departamento “A”, de C.A.B.A. ambos comerciantes, 3) “FURKA S.R.L.” 4) sede social en la calle CAVIA 3099, PISO 17, C.A.B.A. 5) Su duración es de 50, a partir de la fecha de inscripción del presente en la Inspección General de Justicia.- 6) La sociedad tiene por objeto, realizar por sí, por terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Agrícola-Ganadera: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, de propiedad de sociedad, de sus socios o de terceros, cría, internada, compra, venta y cruce de hacienda de todo tipo, cabaña, explotación de tambos, cultivos, compraventa y acopio de cereales y semillas y sus derivados, frutos y frutas, realizar servicios con maquinaria y equipos agrícolas de fertilización, pulverización, siembra de suelo, recolección cosechas, elaboración productos lácteos, o transformación de todas las materias primas derivadas de la explotación realizada, fabricación renovación y reconstrucción de maquinarias para estas actividades; comercialización, venta, compra, distribución, importación, exportación, fabricación, de todos los productos derivados de la explotaciones estas aéreas, especialmente de ganado de todo tipo, cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, lácteos, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos, y sus maquinarias; actuar como representante y mandatario de todos los productos y/o servicios, transportar y distribuir los productos. Explotación de granjas y huertas.- Financieras: Otorgamiento y solicitud de todo tipo de préstamos con fondos propios o de terceros, con o sin garantía compra, financiación de operaciones relacionadas con las actividades de la sociedad, constitución de prendas, aporte de capitales a otras sociedades o emprendimientos, existentes o a construirse, otorgamiento de fianzas. Se excluyen las operaciones comprendidas e la ley de entidades financieras. Presentarse a licitaciones públicas.- Además podrá realizar compra, venta, consignación, permuta,

alquiler, locación, comodato, representación, mandatos y/o consignación: maquinarias agrícola-ganaderas, de automotores, camiones, vehículos de carga, colectivos, motocicletas, moto vehículos, cuatriciclos, vehículos, automóviles antiguos y/o de colección, nuevos y/o usados, grúas, chasis, carrocerías, cubiertas, llantas, cámaras, motores, autopartes, tractores, maquinarias, repuestos, partes, piezas y accesorios de vehículos de todo tipo, por cuenta propia y/o de terceros y/o a comisión; explotación de talleres de reparación de automotores, chapa y pintura, franquicias.- Importación y exportación de todos los elementos propios de las actividades detalladas anteriormente, de acuerdo a las reglamentaciones vigentes, en forma directa o indirecta, por representación o en representación de cualquier entidad y/o marca comercial o franquicia.- Depósito, guarda, almacenamiento, garaje, de todo tipo de rodados, vehículos, repuestos, maquinarias y/o mercaderías y/o muebles propios y/o de terceros.- Se deja constancia que todo trabajo que así lo requiera deberá contar con profesionales con título habilitante en cada materia.- 7) El capital social se fija en la suma de PESOS QUINIENTOS MIL (\$ 500.000), dividido en 5000 cuotas de PESOS CIEN (\$ 100.-) valor nominal cada una, con derecho a un voto, Nicolás Ángel Gabriel suscribe CUATRO MIL cuotas (4000) cuotas, Y el señor Marcos Bruno suscribe las otras UN MIL cuotas (1000) cuotas del capital social, 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes titulares en forma individual e indistinta, por todo el tiempo que dure la sociedad cuando fueran socios, tres ejercicios para gerentes no socios, 9) El ejercicio social cierra el día 31 de MARZO de cada año, 10) Designar gerente a Nicolás Ángel GABRIEL, y constituye domicilio especial en la sede social calle Cavia 3099, Piso 17, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 8 de fecha 22/05/2020 Reg. N° 2181
Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 28/05/2020 N° 21096/20 v. 28/05/2020

GLIC S.R.L.

Escritura 20 del 22/05/2020 F° 45 Reg. 973 CABA. Denominación: GLIC S.R.L. Socios: Agueda Patricia VIEITEZ, argentina, 23/08/75, DNI 24.666.993, y Héctor Ángel CITTADINI, 20/09/46, DNI 4.558.930, ambos, argentinos, casados, contadores públicos. Duración: 99 años. Objeto: A) Desarrollo, instalación, análisis, administración, mantenimiento, distribución, importación y exportación de todo tipo de programas computacionales, redes y sistemas informáticos o tecnológicos, componentes e insumos. B) Comercialización, importación y exportación de sistemas o elementos informáticos, hardware, software, componentes, piezas e insumos. C) Prestación de servicios de educación, asesoramiento, planificación, control, evaluación y dirección de proyectos informáticos y procesamiento de datos. A estos fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar todos los actos relacionados directa o indirectamente con su objeto que no sean prohibidos por las leyes o por éste estatuto. Capital \$ 120.000. Cierre ejercicio: 30/06. Sede Social: Av. Montes de Oca 675 piso 7° depto. C CABA. Administración y representación 1 o más gerentes, socios o no, tiempo indeterminado. Gerente: Agueda Patricia VIEITEZ, acepta y fija domicilio especial en sede. Autorizado según instrumento público Esc. N° 20 de fecha 22/05/2020 Reg. N° 973
Paola Andrea Martos - Matrícula: 4811 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2020 N° 21234/20 v. 28/05/2020

GRUPO HDMI S.R.L.

Por instrumento del 26/05/2020 MILTON ANDRES VIERA (gerente), dni 36333975, 17/09/1990, Imperiales 2202, Ciudad de Rosario, Prov de Santa Fe y JAVIER DRAZER, dni 32.363.428, 09/06/ 1986, domiciliado en el domicilio en el cual se fija la sede social y domicilio especial del gerente en :Pje. Aromo 4807 de CABA, ambos argentinos y comerciantes, cada uno suscribe 5000 cuotas de \$ 10 y 1 voto cada una 2) 99 años 3) Compraventa, importación, exportación y comercialización de artículos de computación hardware y software, electrodomesticos, sistemas de audio, fotografía, telefonía, consolas de video, juegos, accesorios y repuestos de los mismos y artículos de bazar. 4) \$ 100.000 5) 30/06 de cada año 6) se prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 26/05/2020
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2020 N° 21135/20 v. 28/05/2020

INSYTEC S.R.L.

1) Contrato 18/5/20 2) Ariel Klempnow, 14559308, 12/7/61, divorciado, Galesio 250 Zarate Prov.de Bs As; 51 cuotas de pesos mil cada cuota, Valeria Paola Denicola, 26646381 23/9/78, soltera, Conesa 715 Zarate Prov.de Bs As; 25 cuotas de pesos mil cada cuota, Gabriel Adrian Pesce 18552100, 31/12/67, casado, Ameghino 1863 Zarate Prov. Bs As, 24 cuotas de pesos mil cada cuota, todos argentinos y comerciantes 3) INSYTEC SRL 4) objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a las siguientes actividades:

Inspección de tanques y equipos de PRFV (plásticos reforzado en fibra de vidrio), Plásticos compuestos, metálicos y equipos en general. Desarrollo y venta de prototipos, equipos y sistemas con tecnología propia. Análisis y estudio de equipos, instalaciones y piezas in situ. Provisión, análisis y mantenimiento programado. Provisión de recursos humanos capacitados. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público 5) San Martín 66 Piso 1 Of. 120 CABA 6) 99 años 7) \$ 100.000 8) 31/12 9) Gerente: Pesce Gabriel Adrian, fijan domicilio especial en San Martín 66 Piso 1 Of. 120 CABA. Autorizada por contrato Privado Gabriela Anahi Rivero Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 18/05/2020 Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 18/05/2020

GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. N° 15779

e. 28/05/2020 N° 21065/20 v. 28/05/2020

KENTA DIGITAL S.R.L.

Aviso rectificatorio de fecha 26/05/20 T.I: 20772/20: donde dice "María Victoria Rodríguez suscribe 5.000 cuotas equivalentes a \$ 10.000" DEBE DECIR: "María Victoria Rodríguez suscribe 5.000 cuotas equivalentes a \$ 50.000". Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 14/05/2020
María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2020 N° 21058/20 v. 28/05/2020

LA REFINADORA DEL SUD S.R.L.

CUIT 30-55691059-2. Por Acta N° 391 del 6/3/2020 en CABA. Los socios de la sociedad LA REFINADORA DEL SUD S.R.L. decidieron por unanimidad prorrogar por 19 meses desde el vencimiento de su plazo de duración social por lo que se modifica el art. 4 quedando así ARTICULO 4: Su duración es de 46 años contados a partir del 23 de agosto de 1974 pudiendo prorrogarse o disolverse la sociedad en cualquier momento por voluntad de los socios. El plazo de duración de la sociedad se prorroga desde su vencimiento 23 de agosto de 2020 por 19 meses más quedando estipulado hasta el 23 de marzo de 2022. Todo por unanimidad Autorizado según instrumento privado ACTA N° 391 de fecha 06/03/2020

Maria Teresa Rodriguez Guagliardi - Matrícula: 3968 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2020 N° 21122/20 v. 28/05/2020

LUIRICAR S.R.L.

Escritura N° 58 del 15/5/20. Socios: Ricardo Pablo Alberti, 18/6/57, DNI: 13.080.595; y Nélica Luisa Malvina Colombo, 26/6/58, DNI: 12.290.138; ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Italia 3525, Florida, Vicente Lopez, Pcia. de Buenos Aires. Denominación: "LUIRICAR S.R.L." Duración: 99 años. Objeto: Actividades en el país y en el extranjero vinculadas a la actividad automotriz: a) comprar, vender, importar y exportar vehículos automotores, autopartes y repuestos para vehículos automotores. La sociedad no realizará operaciones de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. Capital: \$ 100.000.- dividido en 100 cuotas de \$ 1.000 cada una. Suscripción: Ricardo Pablo Alberti: 50 cuotas y Nélica Luisa Malvina Colombo: 50 cuotas. Integración: 25% y saldo dentro de los 2 años. Administración: a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad. Cierre de Ejercicio: 30/09. Gerente: Ricardo Pablo Alberti, con domicilio especial en Italia 3525, Florida, Vicente Lopez, Pcia. de Buenos Aires. Sede Social: Roque Perez 3210 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 58 de fecha 15/05/2020 Reg. N° 39
Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 28/05/2020 N° 21267/20 v. 28/05/2020

MAXIDEAL S.R.L.

Rectifica edicto de 21-5-20 TI: 20438-20.5) \$ 100.000,1000 cuotas de 100 VN.Eduardo Fusca, Autorizado en Esc. Nº 28 del 19/0/20, Reg. Nº 2020
Eduardo Alberto Fusca - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/05/2020 Nº 21173/20 v. 28/05/2020

MEDICINA ONLINE S.R.L.

1) 26/5/20 2) Alejandra Cecilia FAGGIONATO (133.200 CUOTAS), DNI 21587010, Dr. Eizaguirre 634, Lomas del Mirador, peluquera, 4/4/70 y Sergio David Caballero(66.800 CUOTAS), DNI 24809215, medico, 6/08/1975, Av. Honorio Pueyrredón 954, piso 6, dto. B, CABA ambos argentinos y casados. 3) Cabrera 4359, piso 4 dto. C, CABA. 4) a) Organización, administración, gerenciamiento y comercialización de servicios de salud, médicos asistenciales en todas sus especialidades b) La compra, venta y distribución de materiales, productos, equipos, aparatos, instrumental, sustancias químicas, farmacéuticas, principios activos, activos farmacéuticos, excipientes, envases. C) La atención asistencial de pacientes en domicilio y/o internados en dependencias sanitarias de todo carácter, geriátricas, de reposo y/o domiciliarias; 6) 99 años 7) \$ 200.000 divididos en cuotas de \$ 1 y un voto c/u. 8) Gerente Alejandra Cecilia FAGGIONATO domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 27/05/2020
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. Nº 3649

e. 28/05/2020 Nº 21263/20 v. 28/05/2020

MTN MOTOS S.R.L.

cónyuges en 1° nupcias, Daniel Andrés PAPICCIO, argentino, 27/2/1962, empresario, DNI. 14.817.196, CUIT. 20-14817196-4; Gabriela ORDOÑEZ, argentina, 2/3/ 1968, empresaria, DNI. 20.007.360, CUIT. 27-20007360-1, ambos El Acantilado 25, Nordelta, B° Barrancas del Lago, Partido Tigre, Pcia. Buenos Aires. Escritura 29,26/5/2020, Registro 1727 CABA; 99 Años.MTN MOTOS S.R.L. Ayacucho 440, Piso 1°, Departamento 2, CABA; La compra, venta, consignación, alquiler, leasing, importación y exportación de toda clase de rodados, sean motocicletas, scooter, cuatriciclos y automotores en general, como así también lanchas y motos de agua. Pudiendo comercializar de la misma forma e importar y exportar sus repuestos y accesorios, y la indumentaria deportiva relacionada.\$ 300.000 representado por 300.000 cuotas \$ 1 V.N. c/u. GERENTE: Daniel Andres PAPICCIO, constituye domicilio especial en Ayacucho 440, Piso 1°, Departamento 2, CABA.Representacion legal gerentes en forma individual e indistinta. La fiscalización corresponde a los socios; 31/12.- Autorizado a publicar en B.O.Esc. 29 del 26/5/2020 Reg. 1727 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 29 de fecha 26/05/2020 Reg. Nº 1727
Juan Pablo Martinez - Matrícula: 4349 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2020 Nº 21110/20 v. 28/05/2020

NATURAL POINT S.R.L.

Jose Andres CARABAJAL CASTAÑO, 8-10-90, DNI: 35377734, Juan Hipolito Vieytes 299, PB.,Dto 4, Ciudadela, 3 de Febrero y Michael Nahuel CARABAJAL CASTAÑO, 1-8-92, DNI: 36919959, Chenaut 2625, Isidro Casanova, La Matanza, Ambos de Pcia. Bs As. Argentinos, solteros y comerciantes, suscriben 9000 y 3000 cuotas de 10 vn respectivamente. 2) 26-5-20.3) Natural Point SRL. 4) A) Comercialización por menor y mayor de productos Herboristeria, cosmética y todo tipo de productos naturales orientados a la belleza y a la salud personal.B) Importacion y Exportacion vinculadas al objeto. 5) Capital: \$ 100.000,10.000 cuotas de \$ 10 vn. 6) Gerente: Jose Andres CARABAJAL CASTAÑO, domicilio especial en sede: Lavalle 1789, Piso 7 ,Dto B, CABA. 8) 99 años. 9) Cierre 31/12.Eduardo Fusca Autorizado en Esc. Nº 32 del 26/5/20 Reg. Nº 2020
Eduardo Alberto Fusca - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/05/2020 Nº 21172/20 v. 28/05/2020

ONEPAY S.R.L.

Por instrumento del 26/05/2020 DIEGO MARCELO QUIÑA Gerente, 03/11/ de 1969, dni 21.139.550, Santiago del Estero 3585, de la localidad de Gonzalez Catan, partido de La Matanza, prov de Bs As ,soltero ,suscribe 12.000 cuotas de \$ 10 cada una y de un voto cada una y Dario Adrián DARIO ADRIAN PINNAVARIA, 28/08/1977, casado, dni 26.475.333, Elizalde 1145, localidad de Gerli, partido de Avellaneda, Prov de Bs As, suscribe 12.000 cuotas de \$ 10 cada una y de un voto cada una ambos argentinos y empresarios 2) 99 años 3) Gestiones de cobranzas y

pagos tercerizadas de Entes Públicos y/o privados; cobranzas de facturas, servicios, ordenes, cupones, recibos, tasas e impuestos ya sean Municipales, provinciales y/o nacionales, a cuenta y orden de terceros. 4) \$ 200.000 5) 31/01 de cada año 6) sede social y domicilio especial gerente: Av. Juan de Garay 3405 PB de CABA 7) se prescinde de sindicatura

Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 26/05/2020

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2020 N° 21136/20 v. 28/05/2020

ORIENTAL WHOLESALE S.R.L.

Complementaria. Publicación original 27/2/20. Trámite interno 9970/20. Suscripción: Xuehong YU 350000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, integra \$ 87500; Yu ZHANG 150000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, integra \$ 37500. Autorizado según instrumento público Esc. N° 44 de fecha 19/02/2020 Reg. N° 39

Alexis Morenfeld - T°: 117 F°: 393 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2020 N° 21272/20 v. 28/05/2020

PARERA PARTNERS S.R.L.

FECHA DEL INSTRUMENTO DE CONSTITUCION: 27/05/2020. SOCIOS: Eufrasio Javier LOZA, argentino, casado, DNI 17.930.536, C.U.I.T. 20-17930536-5, empresario, nacido el día 8 de septiembre de 1966, con domicilio en Tortugas Country Club, Lote 176, Tortuguitas, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires; y Pablo BALL, argentino, casado, DNI 14.937.968, C.U.I.T. 20-14937968-2, empresario, nacido el 9 de agosto de 1962, con domicilio en Avenida Las Heras 1895, piso 12, B, C.A.B.A.; SEDE SOCIAL: Parera 15, piso 2°, C.A.B.A.. OBJETO SOCIAL: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociada a terceros, en Argentina y/o en el extranjero, las siguientes actividades comerciales, financieras y de inversión: (A) intervenir y/o tomar participación en sociedades de cualquier tipo, constituidas o a constituirse mediante la compra, tenencia, administración y venta de participaciones; (B) administrar y/o efectuar inversiones en títulos bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones financieras; (C) mercadeo corporativo orientado a las actividades de inversión y de financiación de proyectos y emprendimientos; (D) financiar y estructurar financiamiento de operaciones, negocios y/o sociedades existentes o a realizarse o constituirse; (E) ejercer representaciones y mandatos; (F) intervenir en proyectos inmobiliarios; administrar y/o efectuar inversiones en proyectos de inversión en toda clase de sociedades, emprendimientos, bienes muebles e inmuebles; y (G) realizar en forma permanente o habitual actividades de comercio de compra y venta de monedas y billetes extranjeros, oro amonedado y en barra de buena entrega, compra, venta o canje de cheques de viajero, arbitrajes con instrumentos en los cuales pueda operar, giros, transferencias u operaciones análogas en moneda extranjera. Para la ejecución de sus fines la Sociedad podrá efectuar todos los actos jurídicos que se vinculen directa o indirectamente con su objeto y que se encuentren dentro de las normas legales, estatutarias y reglamentarias que la rijan. Se incluyen inversiones y/o aportes de capital, la actuación como fiduciario, la posibilidad de tomar y otorgar créditos, así como la de realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. En aquellos supuestos en que fuese necesario, se contará con la intervención de profesionales con título habilitante.- PLAZO DE DURACIÓN: 99 años. CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000. ORGANO DE ADMINISTRACIÓN: Gerente Composición: Uno o más. Nombre de los gerentes designados: Eufrasio Javier Loza y Pablo Ball, ambos constituyeron domicilio especial en el consignado en la sede social. REPRESENTACIÓN LEGAL: Cualquiera de los gerentes en forma indistinta FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 15 de fecha 27/05/2020 Reg. N° 1861

Mariana Castrillo - Matrícula: 4731 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2020 N° 21273/20 v. 28/05/2020

POWERTAX S.R.L.

Se hace saber que por Escritura N° 132 Folio 304 de fecha 26/05/2020 se constituyó la sociedad "POWERTAX S.R.L.".- Socios: Agustín Roberto PANERO MARIN, argentino, nacido el 20/06/1992, comerciante, soltero, D.N.I 36.807.383, CUIT 20-36807383-1, domiciliado en Malabia 1351 departamento A CABA; Rodrigo ROCCO, argentino, nacido el 11/08/1992, comerciante, soltero, D.N.I 36.948.122, CUIT 20-36948122-4, domiciliado en Padilla 339, CABA. CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000.- Rodrigo ROCCO: NOVECIENTAS MIL CUOTAS (900.000), equivalentes a NOVENTA MIL PESOS (\$ 90.000.-); y Agustín Roberto PANERO MARIN: CIEN MIL CUOTAS (100.000), equivalentes a DIEZ MIL PESOS (\$ 10.000.-).- OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, el ejercicio de la actividad del Servicio Público de Automoviles de Alquiler con Taxímetros, Remises: la explotación integral de vehículos en general alquiler con o sin chófer, y administración de vehículos propios

y/o terceros, nuevos y/o usados, afectado o no al Servicio Publico de Automoviles de Alquiler con Taximetro, y demás vehículos de transporte; motocicletas nuevas o usadas y de sus repuestos y accesorios, compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación, contratación, prestación de servicios de mantenimiento y reparación. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o los estatutos. PLAZO: 99 años.- GERENCIA: 1 o más gerentes por el término de duración de la sociedad.- CIERRE DE EJERCICIO: 30/09 de cada año.- SEDE SOCIAL Y DOMICILIO CONSTITUIDO GERENTE: Padilla 339 C.A.B.A.- GERENTE: Agustin Roberto PANERO MARIN, cargo que acepta.- Suscribe el presente, Paola C. LONGO, Escribana, Matrícula 4595, Titular del Registro N° 2103 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 132 de fecha 26/05/2020 Reg. N° 2103

PAOLA CECILIA LONGO - Matrícula: 4595 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2020 N° 21093/20 v. 28/05/2020

R.A.A.M. REFINERIA ARGENTINA DE ACEITES MINERALES S.R.L.

CUIT 30-50387548-5.Por Acta N°388 del 6/3/2020 en CABA.Los socios de la sociedad R.A.A.M. REFINERIA ARGENTINA DE ACEITES MINERALES S.R.L.decidieron por unanimidad prorrogar por 2 años desde el vencimiento de su plazo de duracion social por lo que se modifica el art. 4 quedando asi ARTICULO 4: Su duracion es de 61 años contados a partir del 01 de abril de 1959 pudiendo prorrogarse o disolverse la sociedad en cualquier momento por voluntad de los socios.El plazo de duracion de la sociedad se prorroga desde su vencimiento 01 de abril de 2020 por dos años mas quedando estipulado hasta el 01 de abril 2022.Todo por unanimidad. Autorizado según instrumento privado Acta N°388 de fecha 06/03/2020

Maria Teresa Rodriguez Guagliardi - Matrícula: 3968 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2020 N° 21119/20 v. 28/05/2020

ROMABUS S.R.L.

Contrato social del 18/5/2020 Tania Alejandra MARTINEZ(gerente) DNI 29240222 38 años Roberto Andrés JEREZ DNI 21489877 50 años ambos transportistas casados argentinos y domiciliados en Rivadavia 2855 Bragado Provincia de Buenos Aires.Objeto: transporte de personas o pasajeros mediante la explotación de vehículos propios o de terceros compra, venta, leasing y arriendo de colectivos, ómnibus y automotores en general.Plazo: 99 años capital:\$ 10000 Cierre ejercicio 31/12 administración: duración sociedad Sede social y domicilio especial gerente AVENIDA LA PLATA 150 PISO 23 DEPARTAMENTO 3 CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 18/05/2020

Vanessa Edith Zudaire - T°: 123 F°: 730 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2020 N° 21108/20 v. 28/05/2020

SERVICIOS EMPRESARIOS 2020 S.R.L.

Rectifica publicación N° 15141/20 del 17/03/2020. A fin de subsanar la vista corrida por IGJ en el trámite de constitución, se rectifica el capital social fijándose en la suma de CIEN MIL PESOS (\$ 100.000) dividido en DIEZ MIL (10.000) cuotas de diez pesos (\$ 10) valor nominal cada una. El socio MACIEL Gerardo Emmanuel, DNI 39.740.179 suscribe 5.000 cuotas y el socio SANCHEZ Santiago Roque, DNI 13.381.232 suscribe 5.000 cuotas. Las cuotas se integran en un 25% Autorizado según instrumento privado MODIFICACION DE CONTRATO DE CONSTITUCION de fecha 05/05/2020

KARINA VERONICA AZEBEDO - T°: 96 F°: 843 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2020 N° 21097/20 v. 28/05/2020

SERVICOMEX INTERNACIONAL S.R.L.

Escritura N° 94 del 22/05/2020.- Constitución.- 1) Socios: 1) Carlos BUONTEMPO, argentino, nacido el 14/02/1953, DNI 10.765.597, empresario, CUIT 20-10765597-3, soltero, domiciliado en Diagonal Rivadavia Nro. 8, piso 9 dto. J, ciudad de Mar de Ajó, localidad y partido de la Costa, Prov. Bs. As; y 2) Mauricio Enrique ARNAO, argentino, nacido el 20/11/1978, DNI 27.403.606, empresario, CUIL 20-27403606-1, soltero, domiciliado en Hilario Ducca S/N, piso 3, dto. A, localidad y partido de General Rodríguez, Prov. de Bs. As.- 2) Denominación: SERVICOMEX INTERNACIONAL S.R.L. 3) Duración: 99 años; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior, las siguientes actividades: a) importación y exportación de toda clase de bienes, productos, subproductos, repuestos y/o materia prima

en general; comercialización, compra, venta, representación, comisión, mandato, consignación y distribución de bienes, tradicionales o no, materias primas, productos, subproductos, repuestos y/o servicios en general; b) servicios de logística, transporte, almacenamiento y depósito, mediante la organización, transporte, embalaje, acondicionamiento, mercadeo y distribución de todo tipo de mercaderías y productos, con o sin cadena de frío, sólidos, líquidos o gaseosos, por cualquier medio de transporte, propio o de terceros, tanto en el país como en el exterior; c) comercialización, compra, venta, importación, exportación, representación y explotación en general de toda clase de artículos y productos alimenticios y/o bebidas, en cualquier etapa de su proceso productivo, tanto mayorista como minorista.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.- 5) Capital Social \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, suscriptas en su totalidad por los socios en la siguiente proporción: Carlos BUONTEMPO 9.000 cuotas, y Mauricio Enrique ARNAO 1.000 cuotas. 6) administración y representación legal: 1 o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual, alternada o indistinta, con mandato indefinido; 7) Sindicatura: prescinde; 8) Cierre de ejercicio: 31/12; 9) Gerente: Carlos BUONTEMPO quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Tucumán 1424, piso 7mo. Of. A, CABA.- 10) Sede Social: Tucumán 1424, piso 7mo. Of. A, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 94 de fecha 22/05/2020 Reg. Nº 2040.- Abogado, Dr.

Fernando Luis Koval - Tº: 125 Fº: 102 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2020 Nº 21236/20 v. 28/05/2020

SOCIETA ANTONIOLI S.R.L.

Constitución: 27/5/2020. Socios: Renzo Natalio ANTONIOLI VELARDE, peruano, soltero, nacido el 9/2/1975, DNI 95.254.776, y María Daniela GABRIEL, argentina, casada, nacida el 7/10/1978, DNI 26.953.189; ambos comerciantes y domiciliados en Monseñor Alberti 1045, San Isidro, Pcia Bs As. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Renzo Natalio ANTONIOLI VELARDE suscribe 95.000 cuotas y María Daniela GABRIEL suscribe 5.000 cuotas. Ambos socios integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 99 años; Sede social: Av. Lafuente 391, Piso 8, Depto B, CABA; Cierre ejercicio: 30/4; Objeto social: Fabricación, importación, exportación, compra, venta, alquiler, licenciamiento y/o comercialización bajo cualquier modalidad de sistemas, programas y equipos de informática (software y hardware), incluyendo la prestación de servicios informáticos y técnicos. Gerente: Renzo Natalio ANTONIOLI VELARDE, con domicilio especial en Av. Lafuente 391, Piso 8, Depto B, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 27/05/2020 VERONICA PAOLA ZAZZALI - Tº: 358 Fº: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/05/2020 Nº 21244/20 v. 28/05/2020

SOGNI GROUP S.R.L.

Escritura del 22/5/20. Constitución: 1) Carolina Rosana Analía SÁNCHEZ ECKERDT, 6/6/72, DNI 22409539, suscribe 900 cuotas partes de \$ 100 c/u; y Carlos Alberto NAPOLITANO, 17/7/67, DNI 18321017, suscribe 100 cuotas partes de \$ 100 c/u. Ambos argentinos, solteros y empresarios, domiciliados en Avda Panamericana, Ramal Escobar, Km. 43,5, Country Club Aranjuez, Lote 275, Escobar, Pcia Bs As; y con Sede Social en Gualaguaychú 177, 7º piso, CABA. 2) 99 años. 3) Objeto: Construcción, ejecución de proyectos, administración en la dirección, financiación, comercialización de obras de cualquier naturaleza sean públicas o privadas; asimismo podrá adquirir, enajenar, fraccionar lotes urbanos y rurales, como así también la adquisición de cualesquiera bienes inmuebles para el desarrollo de la propia actividad, realizar la comercialización, exportación e importación, distribución de materiales de construcción, maquinarias, herramientas e insumos de la construcción, su financiación y transporte. Cuando corresponda, las actividades serán desempeñadas por profesionales con título habilitante. 4) Capital \$ 100.000. 5) 30/06. 6) Gerente: Carolina Rosana Analía SÁNCHEZ ECKERDT, queda designada por tiempo indeterminado, acepta el cargo y constituye domicilio Especial en Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 43 de fecha 22/05/2020 Reg. Nº 2056

Roman Ramirez Silva - Matrícula: 4359 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2020 Nº 21132/20 v. 28/05/2020

SOLUCIONES AGRARIAS S.R.L.

Instrumento Privado de 27/11/2019: constitución SOLUCIONES AGRARIAS SRL 1) Socios: Franco Denis Torres, argentino, soltero, comerciante, nacido 16/09/1999, DNI 42420707, CUIT 20-42420707-2, domicilio Avellaneda 5447, Virreyes, San Fernando, provincia Buenos Aires, y Damián Lautaro Unzua Arcos, argentino, soltero, comerciante, nacido 04/02/1989, DNI 34481753, CUIT 20-34481753-8, domicilio: Castiglioni 820, Rincón de Milberg, Tigre,

provincia Buenos Aires; 2) Denominación: SOLUCIONES AGRARIAS SRL; 3) Sede Social: Patrón 6724, Ciudad de Buenos Aires; 4) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: Agropecuarias: la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas ganaderos, frutícolas y de granjas, establecimientos para invernadas y cría de ganado, tambos y cabañas. Almacenamiento en silos de granjas y de todo tipo de cereales, forestación y reforestación. Industriales: transformación de materias primas, productos y subproductos correspondiente a la industria agropecuaria. Comercialización: Mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución de materias primas, Productos y subproductos relacionados con la actividad agropecuaria. La sociedad tiene la capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto; 5) Capital: \$ 30000 representado por 3000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, integrado en un 100%: Torres: 1500 cuotas y Unzua Arcos: 1500 cuotas; 6) Administración: uno o mas gerentes en forma indistinta por término de la Sociedad; 7) Gerente: Franco Denis Torres, domicilio especial: sede social; 8) Se prescinde de Sindicatura; 9) Duración: 99 años; 10) Cierre: 30/09. Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 27/11/2019

Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2020 N° 21204/20 v. 28/05/2020

TAXICUATRO S.R.L.

Se hace saber que por Escritura N° 131 Folio 300 de fecha 26/05/2020 se constituyó la sociedad "TAXICUATRO S.R.L."- Socios: Agustín Roberto PANERO MARIN, argentino, nacido el 20/06/1992, comerciante, soltero, titular del Documento Nacional de Identidad número 36.807.383, CUIT 20-36807383-1, domiciliado en Malabia 1351 departamento A CABA; Miguel Angel CASTRO, argentino, nacido el 19/05/1957, médico, divorciado de sus primeras nupcias de Graciela Nazarena Garcia, D.N.I 13.827.205, CUIT 20-13827205-3, domiciliado en Conde 718 2° piso departamento "B" CABA; Federico Manuel CASTRO GARCIA, argentino, nacido el 08/08/1991, empleado, soltero, D.N.I 36.400.712, CUIL 20-36400712-5, domiciliado en Conde 718 2° "B", CABA y Juan Sebastian CASTRO GARCIA, argentino, nacido el 15/05/1998, estudiante, soltero, D.N.I 41.048.106, CUIL 20-41048106-6, domiciliado en Palpa 3519, CABA. CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000.- Miguel Angel CASTRO: TREINTA MIL CUOTAS (30.000), equivalentes a TREINTA MIL PESOS (\$ 30.000.-) Federico Manuel CASTRO GARCIA: TREINTA MIL CUOTAS (30.000), equivalentes a TREINTA MIL PESOS (\$ 30.000.-); Juan Sebastián CASTRO GARCIA: TREINTA MIL CUOTAS (30.000), equivalentes a TREINTA MIL PESOS (\$ 30.000.-) y Agustin Roberto PANERO MARIN: CIEN MIL CUOTAS (100.000), equivalentes a DIEZ MIL PESOS (\$ 10.000.-).- OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, el ejercicio de la actividad del Servicio Público de Automoviles de Alquiler con Taxímetros, Remises: la explotación integral de vehículos en general alquiler con o sin chófer, y administración de vehículos propios y/o terceros, nuevos y/o usados, afectado o no al Servicio Publico de Automoviles de Alquiler con Taxímetro, y demás vehículos de transporte; motocicletas nuevas o usadas y de sus repuestos y accesorios, compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación, contratación, prestación de servicios de mantenimiento y reparación. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o los estatutos. PLAZO: 99 años.- GERENCIA: 1 o más gerentes por el término de duración de la sociedad.- CIERRE DE EJERCICIO: 30/09 de cada año.- SEDE SOCIAL Y DOMICILIO CONSTITUIDO GERENTE: Conde 718 2° piso "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aire.- GERENTE: Agustin Roberto PANERO MARIN, cargo que acepta.- Suscribe el presente, Paola C. LONGO, Escribana, Matrícula 4595, Titular del Registro N° 2103 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 131 de fecha 26/05/2020 Reg. N° 2103

PAOLA CECILIA LONGO - Matrícula: 4595 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2020 N° 21092/20 v. 28/05/2020

TODOPAY S.R.L.

Por instrumento del 26/05/2020 DIEGO MARCELO QUIÑA (gerente), 03/11/1969, soltero, dni 21.139.550, Santiago del Estero 3585, de la localidad de Gonzalez Catan, partido de La Matanza, prov de Bs As, suscribe 12.000 cuotas de \$ 10 cada una y un voto cada una DARIO ADRIAN PINNAVARIA, 28/08/1977, casado, dni 26.475.333, Elizalde 1145, localidad de Gerli, partido de Avellaneda, prov de Bs As, suscribe 8000 cuotas cuotas de \$ 10 cada una y un voto cada una ambos empresarios 2) 99 años 3) Otorgamiento de préstamos o créditos, con o sin garantías reales y/o prendarias, a corto y largo plazo y toda clase de operaciones financieras con fondos propios, excluyendo las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, sus modificaciones y Resoluciones del Banco Central de la República Argentina y las que requieren del concurso del ahorro público 4) \$ 200.000 5) sede social y domicilio

especial gerente :Av. Juan de Garay 3405 PB de Caba 6) 31/01 de cada año 7 se prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 26/05/2020
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2020 N° 21139/20 v. 28/05/2020

TRIFACTA S.R.L.

Constitución: 27/5/2020. Socios: Yanina MONTONATI, nacida el 28/5/1982, publicista, DNI 29.542.380, domiciliado en Campana 1910, CABA, Emmanuel Guillermo SILVA, nacido el 14/10/1981, publicista, DNI 29.059.336, domiciliado en Campana 1910, CABA, y Ezequiel Agustin SILVA, nacido el 25/10/1989, programador, DNI 34.538.162, domiciliado en Av. Directorio 1893, Piso 4, Depto C, CABA; todos argentinos y solteros. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Yanina MONTONATI y Ezequiel Agustin SILVA suscriben 30.000 cuotas cada uno, y Emmanuel Guillermo SILVA suscribe 40.000 cuotas. Los socios integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 99 años; Sede social: Av. Gaona 2306, CABA; Cierre ejercicio: 30/4; Objeto social: A) Prestación de servicios y consultoría de publicidad y marketing en todas sus índoles. B) Desarrollo, importación, exportación, compra, venta, y/o comercialización bajo cualquier modalidad de sistemas, programas informáticos y/o software. Gerente: Yanina MONTONATI, con domicilio especial en Av. Gaona 2306, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 27/05/2020
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/05/2020 N° 21245/20 v. 28/05/2020

UNION AGRO S.R.L.

1) Por escritura del 26/05/2020, Registro 1290 Cap. Fed. 2) Juan Pablo PAGNAMENTO, nacido 11/07/1974, D.N.I. 23.998.968, C.U.I.T. 20-23998968-4, domiciliado en Arenales 2008 Piso 1 Dpto "D" C.A.B.A., suscribe 900 cuotas de \$ 100 cada una; y José María PAGNAMENTO, nacido el 04/03/1976, D.N.I. 25.138.400, C.U.I.T. 20-25138400-3, y domiciliado en Agrelo 4118 Piso 2 C.A.B.A., suscribe 100 cuotas de \$ 100 cada una, ambos argentinos, solteros, empresarios. 3) Sede Social: Perú 375 Piso 5 Oficina 6 C.A.B.A.- 4) 99 años.- 5) Objeto: Explotación de establecimientos agropecuarios, ganaderos, granjeros y forestales propios o de terceros. Administración y/o explotación de todas las actividades agrícolas ganaderas en general, tales como avícolas, apícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, tambos y semilleros. Conservación, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie, compra y venta de hacienda, cereal y oleaginosas y toda clase de productos agropecuarios. La compraventa y/o permuta, importación, exportación, corretaje, comisión, representación y consignación de granos, cereales, oleaginosas, semillas, frutas y hortalizas, hacienda, productos agroquímicos, productos veterinarios, artículos rurales. El almacenamiento o acopio y transporte de granos, cereales, oleaginosas y semillas. Importación y exportación de maquinaria agrícola, artículos, elementos y bienes conexos al objeto. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales habilitados legalmente para ello. 6) Capital: \$ 100.000 dividido en 1000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una.- 7) Administración: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de la duración de la sociedad. 8) Representación legal: Gerente. 9) 30/04 de cada año.- 10) GERENTE: Juan Pablo PAGNAMENTO, quien acepta cargo y fija domicilio especial en Perú 375 Piso 5° Oficina 6 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 26/05/2020 Reg. N° 1290
Andrea Valeria Sabatino - Matrícula: 4696 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2020 N° 21086/20 v. 28/05/2020

VITALTRONIC S.R.L.

Matias Leonel TORRES, 11-10-92, soltero, DNI: 36821782, Olga Cossettini 1540, piso 7°,dto. 722, Caba, suscribe 6.767 cuotas, vn \$ 10 y Alberto Eduardo TORRES, 12-2-62, divorciado, DNI: 14779913, Villarino 2540, Remedios de Escalada, Lanus Oeste, Pcia Bs.As.suscribe 3.233 cuotas, vn \$ 10, ambos argentinos y comerciantes. 2) 22-5-20.3) VITALTRONIC SRL. 4) A) Fabricacion, Alquiler, Venta, Transformacion, Distribucion, Reparacion de equipos electronicos y de electromedicina, también equipos para kinesiología, estética y gimnasia.B) Ensamblado y montaje de sus circuitos impresos.C) Capacitacion para los mismos.D) Importacion y Exportacion vinculadas al objeto. 5) \$ 100.000,10.000 cuotas de \$ 10 VN. 6) Gerente: Matias Leonel TORRES, domicilio especial en sede: Lavelle 1789, piso 7, dto b, Caba. 8) 99 años. 9) Cierre 31/12 .Eduardo Fusca Autorizado en Esc. N° 31 del 22/5/2020 Reg. N° 2020
Eduardo Alberto Fusca - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

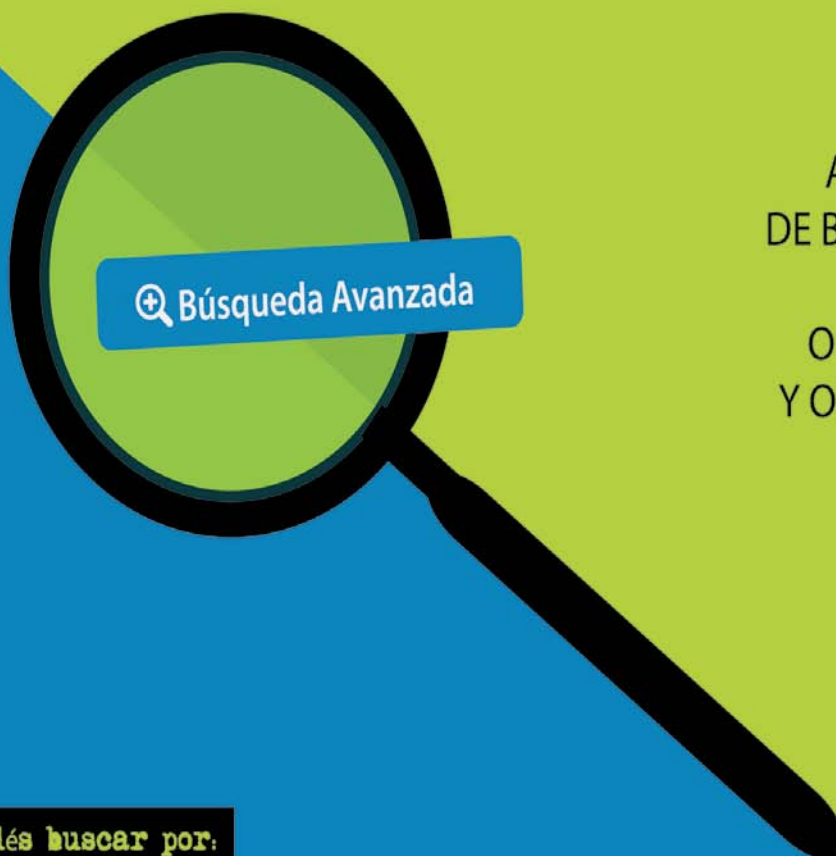
e. 28/05/2020 N° 21171/20 v. 28/05/2020

OTRAS SOCIEDADES**INDEPENDENT BLOCKCHAIN AGENTS S.A.S.**

CUIT: 30-71595181-5. Por reunión de socios del 15/02/2019 se resuelve modificar la denominación social de "INDEPENDENT BLOCKCHAIN AGENTS SAS" a "INDEPENDENT AGENTS SAS", reformándose consecuentemente el art. 1º del contrato social.- Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 15/02/2019 Mariano Russo - Matrícula: 5247 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2020 N° 21143/20 v. 28/05/2020

ENCONTRÁ LO QUE BUSCÁS



AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

tipo de norma, año y período de búsqueda

frases entrecomillas

cualquier texto o frase contenido en una norma



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

INVERLOG S.A.

CUIT 30-71543823-9 Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria. En función de RG IGJ N° 11/2020 se convoca a los Señores Accionistas de INVERLOG S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 15 de junio de 2020 a las 15 horas (Argentina) en primera convocatoria, y a las 16 horas (Argentina) en segunda convocatoria a través de la plataforma audiovisual ZOOM, ID 7493762459, Contraseña 096575, la cual será creada por el usuario 2600004994, correo electrónico andres.restrepo@righetti.com, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Ratificación del medio audiovisual elegido. 2.- Elección de dos accionistas para suscribir el acta una vez transcrita al Libro Actas de Asambleas Nro. 1 rubricado el 21/11/2016 bajo el N° 78620-16. Comunicaciones de asistencia y documentación a considerar: deberá comunicarse asistencia antes del 10/06/2020 al correo electrónico aponieman@alvear.com.ar, del Presidente, (designado según Escritura N° 216 otorgada el 03/07/2019 e inscripta en la IGJ el 15/07/2019 bajo el N° 13237 del Libro 95 Tomo de Sociedades por Acciones), indicando datos completos, nombre de usuario y correo electrónico. La documentación a considerar será enviada como respuesta por dicha vía. 3.- Consideración del Balance General y la Memoria por el Ejercicio Social Nro. 4 finalizado el 31 de diciembre de 2019. 4.- Tratamiento de la renuncia presentada por la Sra. Daniela Castillo Melguizo a su cargo de Directora. Elección del nuevo director en su reemplazo. 5.- Consideración de la gestión del Directorio. 6.- Remuneración al Directorio y la Sindicatura. 7.- Asignación de resultados acumulados conforme el Balance General tratado y aprobado en el punto 3 anterior. Distribución de dividendos. 8.- Consideración de la renuncia presentada por la Sra. Cecilia Wetzler Malbrán a su cargo de Síndico Titular. Elección de reemplazante. 9. Modificación del artículo catorce del Estatuto Social. 10.- Autorización del Presidente para elevar a Escritura Pública la Asamblea objeto del presente Orden del Día y 11.- Autorizaciones.

Designado según instrumento público Esc. N° 216 de fecha 3/7/2019 Reg. N° 88 Alejandro Ponieman - Presidente
e. 28/05/2020 N° 21237/20 v. 03/06/2020

NUBI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de NUBI SOCIEDAD ANONIMA -CUIT N° 30-71545571-0- a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 15 de junio 2020 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en Bartolomé Mitre 699, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires –o mediante acceso remoto a Microsoft Teams ® (a través de la referida aplicación o navegación por internet mediante enlace embebido en la invitación que cursará el organizador) en caso de persistir la obligación de aislamiento social, preventivo y obligatorio adoptado por el Gobierno Nacional mediante DNU 459/2020 actualmente vigente, en el marco de la Declaración de Emergencia Sanitaria dispuesta originalmente por Ley 27.541, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación, en caso de corresponder, de la asamblea celebrada a distancia en virtud de la Declaración de Emergencia Sanitaria dispuesta por Ley 27.541, y las medidas dispuestas por el Gobierno Nacional por del DNU 297/2020, DNU 459/2020 y posteriores de alcance similar.
2. Razones por la cuales la Asamblea se celebra fuera de los plazos previstos por el Art 234 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, modificada por la ley 22.903.
3. Designación de dos accionistas junto con el Presidente para firmar el acta de asamblea.
4. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, con sus notas, anexos y cuadros, informe del auditor, informe del Síndico y la correspondiente información comparativa, por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2019.
5. Destino de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2019.
6. Consideración de la gestión de los Directores durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019.
7. Consideración de la retribución de los Miembros del Directorio por su desempeño durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019.
8. Reorganización y Designación de un nuevo Directorio.

9. Designación del Síndico Titular y Suplente.

10. Autorizaciones.

En caso de persistir el aislamiento social, preventivo y obligatorio para el día 9 de junio de 2020:

1) Los accionistas deberán confirmar su asistencia a las casillas correo electrónico: carmen.nosetti@comafi.com.ar y/o mariana.lopez@comafi.com.ar, habilitadas al efecto, hasta las 15 horas del día 3 de junio de 2020 a las 15:00 horas, adjuntando copia del documento de identidad del asistente, domicilio en el que se encuentra cumpliendo el aislamiento obligatorio y un teléfono de contacto, a fin de que la Sociedad pueda remitirle cualquier noticia relativa a la Asamblea. Quienes asistan por apoderados, deberán remitir el poder en formato PDF con 5 días de antelación a la fecha de Asamblea.

2) Contra la recepción de la confirmación de asistencia la Sociedad remitirá la invitación con el link para acceder a la asamblea y el instructivo para participar y votar en la misma.

3) La reunión será grabada con resguardo digital y la sociedad conservará copia por 5 años, a disposición de los accionistas.

4) Lo resuelto en la reunión será transcrito al Libro de Asambleas, de acuerdo a lo dispuesto por la normativa vigente y el acta será firmado ni bien se levanten las medidas de aislamiento obligatorio.

5) Por inconvenientes técnico deberá contactarse al referente al mail carlos.dallorso@comafi.com.ar.

6) De ocurrir cualquier evento técnico una vez iniciada la asamblea que impida continuar con el desarrollo de la misma, se pasará a un cuarto intermedio (Ley 19550 art 247) hasta que se reestablezca la conexión.

El Directorio. Francisco Guillermo Cerviño. Designado por Asamblea del 15/03/2018.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 15/3/2018 Francisco Guillermo Cerviño - Presidente

e. 28/05/2020 N° 20657/20 v. 03/06/2020

PRYSMIAN ENERGIA CABLES Y SISTEMAS DE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-50241471-9 Convocase a los Señores accionistas de Prysmian Energía Cables y Sistemas de Argentina S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 15 de junio de 2020 a las 17,00 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, que tendrá lugar: a) en caso de celebrarse en forma presencial en la sede social sita en Av. Argentina 6784 CABA, o b) para el caso de extenderse el aislamiento social, preventivo y obligatorio a celebrarse a distancia conforme lo dispuesto por la Resolución General IGJ 11/20 por medio de plataforma digital SKYPE EMPRESARIAL, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2.- Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria se celebra fuera del término legal. 3.- Consideración de la documentación establecida por el Art. 234 inc. 1ro. de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019. Destino de los resultados del ejercicio. 4.- Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019. 5.- Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 6.- Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección. 7.- Fijación del número de miembros de la Comisión Fiscalizadora y su elección. NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir/ participar de la Asamblea deberán cursar comunicación escrita a la Sociedad en Av. Argentina 6784, Ciudad de Buenos Aires o vía mail a la dirección asamblea@prysmiangroup.com en la cual deberán informar sus datos de contacto a efectos de su registración y posterior participación, hasta el día 9 de junio de 2020 a las 18 horas.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/8/2019 CARLOS ABEL BOSSIO - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 28/05/2020 N° 21105/20 v. 03/06/2020

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

ACTITUD TOTAL S.A.

CUIT 30712142029. Por Asamblea del 21/5/20, Javier Horacio Hernandez renuncio a su cargo de Presidente y Antonio Gregorio Aguirre a su cargo de Director Suplente. Se designo Presidente: Diego Javier Peruch, Director Suplente: Sergio Marcelo Arias, fijan domicilio especial en Fitz Roy 1925, PB, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 21/05/2020

JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2020 N° 21246/20 v. 28/05/2020

ADHEPEL S.A.

30-61524587-5 Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 26/05/2020, se aprobó la designación de: Presidente: Juan Alberto Savloff; y Director Suplente: Carlos Ulrico Máximo Leonhardt. Todos los Directores designados constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 950, Piso 10º, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/05/2020
Kathia Elizabeth Lutz - Tº: 134 Fº: 923 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2020 N° 21144/20 v. 28/05/2020

ANTICORR S.A.

CUIT 30-59342731-1. Por Escritura 32 del 22/5/2020 Reg. 1457, se transcribió acta de asamblea unánime del 06/02/2020 se eligió autoridades y por acta de directorio del 06/02/2020 se distribuyó y aceptaron cargos: Presidente Juan Leonardo CYBULSKI y Director suplente Juan Martin CYBULSKI, ambos domicilio especial Av. Belgrano 835 4º A CABA.- Autorizado según instrumento público citado
Georgina Carla Parrotta - Matrícula: 5428 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2020 N° 21059/20 v. 28/05/2020

ARIDOS DE CAMPANA S.A.

CUIT: 30-68280279-7.- Por Actas de Asamblea y de Directorio, ambas del 29/12/2019, se designaron como Directores Titulares a Edgardo Egidio Di Giunta y Liliana Inés Somoza y como Director Suplente a Edgardo Ariel Di Giunta, recayendo el cargo de Presidente en Edgardo Egidio Di Giunta, según Acta de Directorio de igual fecha, quienes aceptaron los cargos y ratificaron sus domicilios especiales en los ya constituidos, a saber: Edgardo Egidio Di Giunta y Liliana Inés Somoza en Av. Del Libertador 7836, departamento 20 A, C.A.B.A. y Edgardo Ariel Di Giunta en Tucumán 834, 5º piso, oficina "51", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 52 de fecha 17/03/2020 Reg. N° 1505
Graciela Cristina Andrade - Matrícula: 3363 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2020 N° 21091/20 v. 28/05/2020

ASISTENCIA FARMACÉUTICA S.A.

CUIT: 30-70927689-8- Rectifica publicación de fecha 07/05/2020, N° Tramite 18873/20, Sr. José Raúl Allonés, se nombra y acepta cargo de Director Suplente y no de Vicepresidente como se ha publicado erróneamente. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 10/03/2020
MARINA MARIA ONNAINTY - Tº: 93 Fº: 405 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2020 N° 21264/20 v. 28/05/2020

BANCO DE COMERCIO S.A.

cuit 30-54203363-7 La Asamblea del 29/04/2020 resolvió designar directores titulares a Isaac Daniel Sznajderman, Laura Yael Low y Néstor Rubén Alfie y como director suplente a Claudio Omar Ercolessi, todos fijaron domicilio especial en Sarmiento 356 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 20/04/2020
Adriana Cristina Blanc - Tº: 60 Fº: 175 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2020 N° 21094/20 v. 28/05/2020

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.U.

Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U.(CUIT 30-50000173-5) comunica que en virtud de lo resuelto por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril del año 2020: 1. Se fijó en seis el número de Directores Titulares y en tres el número de Directores Suplentes. 2. Se reeligió a los Señores Sergio Grinenco, Raúl Héctor Seoane y Guillermo Juan Pando como Directores Titulares, todos ellos por el plazo de tres años. 3. Se reeligió al señor Ignacio A. Gonzalez y se eligió a la Señora Verónica Lagos Mármol, esta última ad referendum de la de la autorización del Banco Central de la República Argentina, como Directores Suplentes por el plazo de tres años. Asimismo conforme con lo resuelto por la mencionada Asamblea y por reunión de Directorio de fecha 28 de abril de 2020, el Directorio y la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad han quedado constituidos de la siguiente forma: Directorio: Presidente: Sergio Grinenco; Vicepresidente: Raúl Héctor Seoane; Director Secretario: Guillermo Juan Pando; Directores Titulares: María Elena Casasnovas, Juan Carlos L'Afflitto y Gastón Bourdieu

Directores Suplentes: Augusto Rodolfo Zapiola Macnab, Ignacio A. Gonzalez, Verónica Lagos Mármol .Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Antonio Roberto Garces, José Luis Gentile y Omar Severini Síndicos Suplentes: Fernando Noetinger, Miguel Norberto Armando y Matilde Hoenig, esta última ad referendum de la autorización del Banco Central de la República Argentina. Los Directores Titulares y Suplentes designados, constituyen domicilio especial en la calle Teniente General Juan D. Perón 430, Piso 24, Ciudad de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 28/4/2020 y acta de directorio de igual fecha Sergio Grinenco - Presidente

e. 28/05/2020 N° 21258/20 v. 28/05/2020

BBVA ASSET MANAGEMENT ARGENTINA S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

CUIT 30-54859016-3. CUIT 30-50000319-3. En virtud de lo dispuesto por el Art. 19 Título V, Capítulo III, Sección III de las Normas CNV. A los Sres. Cuotapartistas de los Fondos Comunes de Inversión: FBA BONOS LATAM, FBA RETORNO TOTAL II y FBA BRASIL I (los "Fondos") Se informa a los Sres. Cuotapartistas de los "Fondos" que la Comisión Nacional de Valores ("CNV"), conforme a lo solicitado por BBVA Asset Management Argentina S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión, en su condición de Sociedad Gerente, y Banco BBVA Argentina S.A., en su condición de Sociedad Depositaria, ha aprobado el inicio del proceso de liquidación de los "Fondos" mediante la Resolución N° 20.698 de fecha 21 de mayo de 2020. El proceso de realización de activos ha sido iniciado el día 22 de mayo de 2020 finalizando el día 22 de junio de 2020 o el plazo mayor que disponga la CNV, en su caso. El producido de la realización de activos de los "Fondos" se depositará en una cuenta a fin de ser luego distribuido entre los Sres. Cuotapartistas, previa deducción de las obligaciones y gastos de los "Fondos". Ante cualquier duda puede dirigirse a cualquiera de las sucursales de la Sociedad Depositaria, comunicarse al 0800-666-4600 o visitar la página web www.bbva.com.ar. BBVA Asset Management Argentina S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión. Banco BBVA Argentina S.A. Sociedad Depositaria. **IMPORTANTE:** Las inversiones en cuotas partes de los Fondos Comunes de Inversión no constituyen depósitos en Banco BBVA Argentina S.A. a los fines de la Ley de Entidades Financieras ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos a la vista o a plazo puedan gozar de acuerdo con la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en entidades financieras. Asimismo, Banco BBVA Argentina S.A. se encuentra impedido por normas del Banco Central de la República Argentina de asumir, tácita o expresamente, compromiso alguno en cuanto al mantenimiento, en cualquier momento, del valor del capital invertido, al rendimiento, al valor de rescate de las cuotas partes o al otorgamiento de liquidez a tal fin. Autorizado según instrumento privado ACTA 826 de fecha 27/04/2020

Pablo Emilio Homps - Matrícula: 2745 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2020 N° 21286/20 v. 29/05/2020

BORBOTONES PAINT S.A.

CUIT 30710013841. Asamblea del 10/3/2020, aprobó Directorio y designó por 3 años: PRESIDENTE Fabricio MIOZZI, Vicepresidente Sergio Ángel GRAÑA, Director Suplente Ana María GONZALEZ, todos domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 10/03/2020

Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2020 N° 21182/20 v. 28/05/2020

CHACRASERVICIOS S.R.L.

30-70858381-9. Comunica que por Acta de Gerencia del 24.04.2020: (i) aceptó las renunciaciones a sus cargos de Gerentes Titulares presentadas por los Sres. Riccardo Marchetti y Federico Varela, dejándose constancia que las mismas no han sido presentadas en forma intempestiva ni dolosa; y (ii) se resolvió no designar nuevos Gerentes Titulares en sus reemplazos. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 24/04/2020

MERCEDES BERGANZA - T°: 117 F°: 205 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2020 N° 21222/20 v. 28/05/2020

DON LUIS ESTEBAN S.A.

CUIT 30-62083232-0. Por asamblea ordinaria del 9/01/2020 cesaron como Presidente María Elvina Amalia NEGRI y como director suplente María Elvina GARCÍA REYNOSO. Se designó Presidente María Elvina Amalia NEGRI y como director suplente María Elvina GARCÍA REYNOSO ambos con domicilio especial en Parera 62, piso 4°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 21 de fecha 22/05/2020 Reg. N° 1533
María José Leoni - Matrícula: 3811 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2020 N° 21138/20 v. 28/05/2020

DRILLING SERVICES INTERNATIONAL LTD. (SUCURSAL ARGENTINA)

CUIT: 30-69898954-4. Comunica que por resolución del 06/05/2016 se procedió a la disolución por fusión de la casa matriz, por lo que se cancelará la inscripción registral de la sucursal en Argentina, designándose al Sr. José Luis Rocha, con domicilio especial en Manuela Sáenz 323, piso 6, C.A.B.A., depositario de la documentación social en los términos del Art. 112 párrafo 2 de la Ley 19.550. Las oposiciones de ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación, en Manuela Sáenz 323, piso 6, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 hs. Autorizado según instrumento privado Resolución del representante legal de fecha 14/05/2020

Mayra Mammana - T°: 135 F°: 262 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2020 N° 21168/20 v. 28/05/2020

EMPRENDIMIENTOS DEL GARDA S.A.

CUIT 30-71470898-4. IGJ 1881411. Por Acta de Directorio de fecha 30/12/2019, se ha modificado la sede social, fijándose en 14 de Julio 658, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/12/2019
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/05/2020 N° 21120/20 v. 28/05/2020

ENZIMAS S.A.

30-67783588-1 Por Acta de Asamblea del 16/03/2020 se aprobó la designación de: Pablo Guaglianone (Director Titular Único y Presidente) y Fernando Omar Bóscolo (Director Suplente), ambos con domicilio especial en Av. Corrientes 327, piso 3°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/03/2020
Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2020 N° 21179/20 v. 28/05/2020

ESCO S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

CUIT 30629929742 ESCO S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO informa que en el sorteo de la Quiniela nocturna de la Quiniela de Montevideo del día 29 de abril de 2020 correspondiente a la adjudicación del mes de marzo de 2020 resultaron favorecidos Primer premio: 674 Segundo premio: 556 Tercer premio: 128

Designado según instrumento privado acta directorio 397 de fecha 8/2/2018 benjamin felix svetliza - Presidente

e. 28/05/2020 N° 21230/20 v. 28/05/2020

ESTRELLAS SATELITAL S.A.

CUIT 30-66189967-7 Por Acta de Asamblea N° 43 de fecha 20/05/2020 se designó Director Titular y Presidente a Jorge Enrique Alvarez, y director suplente a Marcela Alejandra Rama, ambos constituyen domicilio en Juan de Garay 140 Piso 10 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 20/05/2020
viviana erica cescut - T°: 54 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2020 N° 21250/20 v. 28/05/2020

EVENIC S.R.L.

CUIT 33-71428811-9.- Por Escritura N° 28 del 15/05/2020 al F° 72 Registro Notarial 635 CABA, Evenic SRL, según Reunion de Socios del 18/03/2020 resolvió sin reforma de Contrato Social: Renuncia y Cese del Gerente: Sebastián Ezequiel CARRO, DNI 27.318.856.- Designación Gerente: Luis Oscar COCO, DNI 08.338.010, domicilio real Moreno

428 Piso 10° "A" CABA y domicilio especial: Moreno 935 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 72 de fecha 15/05/2020 Reg. N° 635 Autorizado según instrumento público Esc. N° 28 de fecha 15/05/2020 Reg. N° 635

FELICITAS ANDREA GRANATO - Matrícula: 5653 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2020 N° 21242/20 v. 28/05/2020

EVERGREEN ARGENTINA S.A.

EVERGREEN ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA - CUIT 30-69685004-2. Por Asamblea Ordinaria del 18/05/2020 se elige Director Titular y Presidente TSAI, Chi Sheng, DNI 96.007.787, CUIT N°. 20-96007787-4, chino, casado, comerciante, 19/12/1974, domicilio real constituido Carabelas 344, 8° Piso, CABA y Director Suplente CHEN Min Feng, DNI. 19.048.084, CUIT 20190480845, casado, argentino naturalizado, comerciante, 12/11/1970, domicilio real constituido Carabelas 344, 8° Piso. CABA, ambos por el plazo de 2 ejercicios económicos, que finaliza en la Asamblea Ordinaria de 2022. Ambos fijan domicilio especial en Carabelas 344, CABA. Autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria del 18/05/2020, Dra. JAO Chao Chi, Contadora Pública (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T°. 208. F. 168. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 18/05/2020 Chao Chi Jao - T°: 208 F°: 168 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/05/2020 N° 21252/20 v. 28/05/2020

EXAVIAL S.A.

Cuit: 33-70710271-9. Por asamblea 16/3/2020 se designa directorio: Presidente: Maria Isabel Vita, Vicepresidente: Graciela Ester Mangini, Directora Suplente: Griselda Marcela Vita, todos constituyen domicilio en Moreno 957, piso 5, oficina 2 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 16/03/2020 Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2020 N° 21167/20 v. 28/05/2020

GAS NEA S.A.

CUIT 30-69121087-8. ESCRITURA 57/26.05.2020. Acta de Directorio 11.03.2020. APROBÓ trasladar SEDE SOCIAL a San Martin 483 Piso 5° CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 57 de fecha 26/05/2020 Reg. N° 2073

JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 28/05/2020 N° 21106/20 v. 28/05/2020

HINNIKEN S.A.

CUIT 33-71196260-9. Por Actas de Asamblea Ordinaria N° 13 y de Directorio N° 54, ambas del 02/5/2019, se designó el Directorio: Presidente: María Capurro y Director Suplente: Fabio Marcelo Calcaterra, quienes fijan domicilio especial en la calle Ramón Castillo 2871 piso 11° depto. B - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 54 de fecha 02/05/2019

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2020 N° 21197/20 v. 28/05/2020

INTEKNO ARGENTINA S.R.L.

Por reunión de socios de 26/04/2019 de Intekno Argentina S.R.L., CUIT 30-71524220-2, se designaron gerentes a Roberto Osvaldo Alonso, Marcelo Adrián Wengrovsky y Norberto Orlando Lopez, todos con domicilio constituido en Boedo 243, 6 ° E, Ciudad de Buenos Aires por el plazo de la sociedad. Por reunión de socios de 19/05/2020 renuncia Roberto Osvaldo Alonso, continuando los gerentes Marcelo Adrián Wengrovsky y Norberto Orlando Lopez. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de socios de fecha 19/05/2020.

Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2020 N° 21205/20 v. 28/05/2020

INVERSIONES BELGRANO S.A.

CUIT 30716412098. Asamblea del 31/1/2020, renunció Presidente Carlos DALIO, Director Suplente Cristian Nahuel GONZALEZ, aprobaron gestión y designó por 3 años: Presidente Carlos DALIO, Director Suplente Fernando Carlos DALIO, ambos domicilio especial Cerrito 512, piso 7, unidad 3, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 31/01/2020
Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2020 N° 21180/20 v. 28/05/2020

INVERSIONES HUDSON S.A.

CUIT 30715605534. Asamblea del 3/2/2020, se aprobó gestión: Presidente Damián Javier TRONCOSO, Director Suplente Roberto Oscar MORALES, se cambió sede a Cerrito 512, piso 7, unidad 3, CABA; y se designó por 3 años: Presidente Carlos DALIO, Director Suplente Roberto Marcelo LISNOVSKY, ambos domicilio especial nueva sede. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 03/02/2020
Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2020 N° 21181/20 v. 28/05/2020

JUWALD INTERNATIONAL S.A.

CUIT: 30-70835113-6.- Por Asamblea Ordinaria Unánime del 20/03/20 se resolvió: 1) aceptar las renunciaciones del Presidente: Pablo Julio Marpegan y de la directora suplente: Martina Isabel Marpegan. 2) Designar directorio: Presidente: José Martín Brienza y director suplente: Daniel Humberto Pedemonte, ambos con domicilio especial en 11 de Septiembre 852 piso 1° CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/03/2020
María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2020 N° 21056/20 v. 28/05/2020

LA PAPELERA DEL PLATA S.A.

CUIT 30-50103667-2. Comunica que por Asamblea Extraordinaria de accionistas de fecha 22 de mayo de 2020 se resolvió: (i) capitalizar de forma total la cuenta de ajuste de capital y aumentar el capital social de la suma de \$ 253.501.734 a la suma de \$ 2.666.009.980 mediante la correspondiente emisión de acciones liberadas; (ii) aprobar el aumento del capital social por la suma de \$ 618.285.226, es decir de la suma de \$ 2.666.009.980 a la suma de \$ 3.284.295.206, y emitir 618.285.226 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal, y con derecho a un voto por acción, las cuales serán emitidas con una prima de emisión de \$ 9,51 por acción. Se notifica a los señores accionistas que conforme lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley N° 19.550, podrán ejercer sus derechos de suscripción preferente de las nuevas acciones en proporción a las que posean y su derecho de acrecer en proporción a las acciones que hayan suscripto dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación de este aviso, para lo cual deberán cursar notificación fehaciente a la sede social, sita en Suipacha 1111, piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 20/04/2020 Guillermo Eduardo Quiñoa - Síndico

e. 28/05/2020 N° 21153/20 v. 01/06/2020

MALICAYO S.R.L.

Por Esc. N°27, F° 86 del 16/03/2020, Esc. Romina Laura Crespo, Adscripta del Registro Notarial N°182 C.A.B.A., por "MALICAYO S.R.L." C.U.I.T. 30-70915177-7, se transcribió Acta de Reunión de socios del 26/02/2020 por la cual se decide: 1) Renuncia de gerente: cesa en el cargo: Georgina Mariel STOCOVAZ, desde el 26/02/2020; y 2) se Designa Gerente: a Nérida Elena MELONARI, argentina, nacida el 22/09/1948, DNI 5.957.549, C.U.I.T. 27-05957549-5, divorciada, licenciada en administración de empresas, y constituyendo domicilio real y especial en la sede social de calle Navarro número 4823, piso 1°, depto. "4" C.A.B.A.; quien acepta el cargo en el acta citada, desde el 26/02/2020 y por el término de duración de la sociedad - Autorizado según instrumento público Esc. N° 27 de fecha 16/03/2020 Reg. N° 182
Carla Romina Pasqualetti - T°: 100 F°: 664 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2020 N° 21251/20 v. 28/05/2020

MEMED S.A.

Por Asamblea y Acta de Directorio de 29/05/2018 de Memed S.A., CUIT 30-71054837-0, se designa Directorio por 2 ejercicios: Presidente: Verónica Acosta, Director Suplente: Roberto Jaeggli, ambos constituyen domicilio en sede social. Por Asamblea de 18/03/2020 se acepta la renuncia de Verónica Acosta y se designa Directorio: Presidente: Roberto Jaeggli y Director Suplente: Sebastián Jaeggli, ambos constituyen domicilio en sede social. Por Asamblea de 19/05/2020 renuncian a sus cargos Roberto Jaeggli y Sebastián Jaeggli, designándose nuevo Directorio por dos ejercicios: Presidente: Angel Gorojod y Director Suplente Aaron Santiago Gorojod, ambos constituyen domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/05/2020
Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2020 N° 21206/20 v. 28/05/2020

MOLINO SAN MARTIN S.A.

CUIT 30-70790417-4.- Por Escritura N° 32 del 18/05/2020 F° 80 Registro Notarial 635 CABA, Molino San Martin SA, segun Reunion de Directorio del 18/03/2020 trató el Cese del Directorio elegido por Asamblea Ordinaria del 30/11/2017 y cargos distribuidos en Reunion Directorio del 30/11/2017: Directorio cesante. Presidente: Miguel Armando Saluppo, DNI: 93.417.782 Vicepresidente: Josefa Cifuentes, DNI 5.612.429, Director Suplente. Ramiro Agustín Saluppo, DNI 35.101.490. Todos con domicilio especial en Avenida Corrientes 345 6° piso CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 32 de fecha 18/05/2020 Reg. N° 635 Autorizado según instrumento público Esc. N° 32 de fecha 18/05/2020 Reg. N° 635
FELICITAS ANDREA GRANATO - Matrícula: 5653 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2020 N° 21243/20 v. 28/05/2020

OESTELECTRO S.A.

CUIT 30-71459209-9. Comunica que por Escritura N° 33 del 26/05/2020 Folio 105 Registro 654 CABA, se transcribió la Asamblea Extraordinaria del 12/12/2019, por la cual se resolvió designar a Ricardo Adrián RUIZ DIAZ como PRESIDENTE y Laila Soraya GONZALEZ como DIRECTORA SUPLENTE; en virtud de la renuncia de los directores anteriores: Presidente José Néstor Lencina y Directora Suplente Laila Soraya González, elegidos por Asamblea General Ordinaria del 28/06/2019. Aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Delambre 4565 PB Dto. "1", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 33 de fecha 26/05/2020 Reg. N° 654
Juliana Mascheroni - Matrícula: 5302 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2020 N° 21077/20 v. 28/05/2020

OSTRILAP S.A.

CUIT 30-70981140-8. IGJ 1773148. Asamblea General Ordinaria de fecha 14/5/2020: Se designó a Oscar Trillo como Presidente y Monica Susana Lapetina como Directora Suplente. Ambos aceptan su cargo y constituyen domicilio especial en Alsina 1569, Piso 7, Oficina 3, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/05/2020
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/05/2020 N° 21127/20 v. 28/05/2020

OTOK S.A.

C.U.I.T. 30-70982752-5. Por acta de Asamblea del 30/12/2019, quedo integrado el directorio de la siguiente manera: Presidente: Hernán Zupan. Vicepresidente: María Magdalena Zupan. Director Titular: Alejandra Zupan, Nicolás Ecker, Damián Andrés Omahna y Herman Alexander Zupan. Directores Suplentes: María Cater, Santiago Martín Rossetti Messina y Andrés Ecker. Todos fijan domicilio especial en Julio A. Roca 570, 1° "C" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 57 de fecha 15/05/2020 Reg. N° 34
Viviana Monica Di Giacomo - Habilitado D.N.R.O. N° 3326

e. 28/05/2020 N° 21261/20 v. 28/05/2020

PROVINCIA BURSATIL S.A.

(CUIT 30-66028138-6) Por Acta de Asamblea del 7/2/20 y Directorio del 6 y 7/2/20, resolvió modificar el Directorio y designan: PRESIDENTE: Claudio Alberto Ariganello, contador, divorciado, 9/2/62, DNI 14.569.873, CUIT 20-14569873-2, Calle 63, Nro. 2289, Hudson, Prov. Bs.As; VICEPRESIDENTE: Néstor Francescàngeli, bancario, casado, 21/6/65, DNI 17.541.608, CUIT 20-17541608-1, domiciliado Rosario V.Peñaloza 599, 8° Dto. 2, Caba; DIRECTORES TITULARES: Nicolás Segal, economista, soltero, 29/7/90, DNI 35.271.338, 20-35271338-5, Guardia Vieja 3550, 10°, Caba y DIRECTOR SUPLENTE: Adolfo Germán Adorno, abogado, casado, 28/5/55, DNI 11.897.690, CUIT 20-11897690-9, San Martín 573, Prov. Bs As.- Todos argentinos.- aceptan los cargos y establecen domicilio especial en San Martín 108, piso doce, Capital Federal, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 17/03/2020 Reg. N° 302
carolina dighero - Matrícula: 5352 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2020 N° 21078/20 v. 28/05/2020

PROVINFONDOS S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

(CUIT 30-67877470-3).- Por Acta de Asamblea del 10 y 14/2/20 y Directorio del 6 y 18/2/20, resolvió modificar el Directorio y designan: PRESIDENTE: Claudio Alberto Ariganello, contador, divorciado, 9/2/62, DNI 14.569.873, CUIT 20-14569873-2, Calle 63, número 2289, Hudson, Prov. Bs.As; VICEPRESIDENTE: Néstor Francescàngeli, bancario, casado, 21/6/65, DNI 17.541.608, CUIT 20-17541608-1, domiciliado Rosario V.Peñaloza 599, 8° Dto. 2, Caba; DIRECTORES TITULARES: Nicolás Segal, economista, soltero, 29/7/90, DNI 35.271.338, 20-35271338-5, Guardia Vieja 3550, 10°, Caba y Carlos Antonio Gorosito, empresario, divorciado, 12/3/54, DNI 11.333.971, CUIT 20-11333971-4, Almafuerde 3712, Saladillo, Prov. Bs.As; DIRECTOR SUPLENTE: Adolfo Germán Adorno, abogado, casado, 28/5/55, DNI 11.897.690, CUIT 20-11897690-9, San Martín 573, Prov. Bs As.- Todos argentinos.- aceptan los cargos y establecen domicilio especial en San Martín 108, piso doce, Capital Federal, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 32 de fecha 17/03/2020 Reg. N° 302
carolina dighero - Matrícula: 5352 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2020 N° 21066/20 v. 28/05/2020

RUBRO PUBLICIDAD S.A.

CUIT: 34-68623348-2.- En asamblea general ordinaria unánime del 07/10/19 se designó Presidente: Sergio Roberto OBEID, D.N.I. 14.151.107; y Director Suplente: Claudia Alejandra PIANEZZA, D.N.I. 18.272.654, por 2 ejercicios.- Por Acta de Directorio del 07/10/19 aceptan sus cargos y fijan domicilio especial en Av. Cabildo 2659, Piso 10° "A" de CABA.- Autorizado según instrumento privado DESIGNACION DE AUTORIDADES de fecha 22/10/2019
viviana elena suyay fernandez benitez - T°: 105 F°: 235 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2020 N° 21148/20 v. 28/05/2020

SAENZ BRIONES Y COMPAÑIA S.A.I.C.

CUIT 33-50108846-9, comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26/05/2020, se resolvió: (i) dejar sin efecto la designación de directorio efectuada por Asamblea Ordinaria de fecha 30/07/2019; (ii) designar a los Sres. Javier Trucco, Julio Freyre, Miguel Angel Pose y Agustín González Avalis como Directores Titulares, y a Ricardo Olivares Elorrieta como Director Suplente; y (ii) que el Directorio quede compuesto de la siguiente manera: Presidente: Javier Trucco. Vicepresidente: Julio Freyre. Directores Titulares: Miguel Angel Pose y Agustín González Avalis. Director Suplente: Ricardo Olivares Elorrieta. Todos los directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/05/2020
Vanina Mabel Veiga - T°: 66 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2020 N° 21152/20 v. 28/05/2020

SERVICIOS DE ASISTENCIA INDUSTRIAL Y CONSTRUCCIONES S.R.L.

CUIT 30-70766641-9. IGJ 1691519. Según Reunion de Socios de fecha 30/12/2019, se ha modificado la sede social, fijándose en 14 de Julio 658, CABA Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 30/12/2019
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/05/2020 N° 21121/20 v. 28/05/2020

TAYRONA CONSTRUCCIONES S.A.

(CUIT 30-71220876-3) - Por Asamblea del 10/05/2018, accionistas resolvieron por unanimidad que el directorio quede conformado así: PRESIDENTE: Néstor Emilio Fidel DUCA y DIRECTORA SUPLENTE: Leonor Silvia JUNGE; quienes aceptaron sus respectivos cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Tronador número 3431, CABA.-

Por Asamblea del 16/03/2020, y por fallecimiento del Sr Nestor Emilio Fidel Duca, accionistas resolvieron por unanimidad la reorganización del directorio y quedo conformado así: PRESIDENTE: Leonor Silvia JUNGE y DIRECTORA SUPLENTE: Mariela ROJZMAN; quienes aceptaron sus respectivos cargos y constituyen domicilio especial en la calle Tronador número 3431, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 92 de fecha 22/05/2020 Reg. Nº 104

Sebastián Alberto Szabo - Matrícula: 4535 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2020 Nº 21114/20 v. 28/05/2020

TOYOTA COMPAÑÍA FINANCIERA DE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70900042-6. Por Asamblea Ordinaria del 29/04/2020 y Directorio del 29/04/2020, se resolvió fijar en seis (6) el número de Directores Titulares y en uno (1) el número de Directores Suplentes, y se designó a Eduardo Espinelli (Presidente), Jun Zaitzu (Vicepresidente), Ryuiti Asiya, Alejo Eduardo Rawson y Edgardo Paterno y Daniel Andrés Castro como directores titulares, y al Sr. Gustavo Martin Salinas como director suplente. El Sr. Asiya reviste el carácter de independiente y los Sres. Espinelli, Zaitzu, Rawson, Paterno, Castro y Salinas el carácter de no independientes de conformidad con las normas de la CNV. Todos los Directores aceptaron el cargo en la Asamblea Ordinaria del 29/04/2020, excepto los Sres. Zaitzu, Asiya y Salinas quienes aceptaron por carta enviada a la Sociedad. Todos constituyeron domicilio especial en Olga Cossettini 363, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 29/04/2020

Delfina Lynch - T°: 124 F°: 884 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2020 Nº 21257/20 v. 28/05/2020

TUAR S.A.

(CUIT 30-57863962-0). En escritura 92 Folio 390 Registro 1948 CABA, se transcribieron: a) Asamblea General Ordinaria Nº 48 del 20/11/2019 se designó el siguiente directorio: Presidente: Matías Lucas ORDOÑEZ (CUIT 20-07597874-0). Vicepresidente: Patricia María ORDOÑEZ (CUIT 23-10650710-4). Ambos con domicilio especial en San Martín 662 2º piso depto "A" CABA. b) Composición Directorio Anterior designado por Asamblea General Ordinaria nº 44 del 14/11/2016: Presidente y Unico Director: Matías Lucas ORDOÑEZ (CUIT 20-07597874-0). Autorizado según instrumento público Esc. Nº 92 de fecha 22/05/2020 Reg. Nº 1948

Silvina Fernanda Gonzalez - Matrícula: 4271 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2020 Nº 21076/20 v. 28/05/2020

VANDAP S.A.S.

CUIT 30-71677365-1. Por Acta de cambio de administradores Nº 2, del 18/05/2020, el Administrador titular Agustín Alejandro Mercure, renunció al cargo de Administrador Titular, y se designó como Administrador Titular y representante legal a María Florencia Sartirana, con domicilio especial en Avenida Meeks 398, piso 6º, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, y como Administrador Suplente a Olga Marina Delgado, con domicilio especial en González Chávez 760, Temperley, Provincia de Buenos Aires Autorizado según instrumento público Esc. Nº 23 de fecha 26/05/2020 Reg. Nº 1533

María José Leoni - Matrícula: 3811 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2020 Nº 21142/20 v. 28/05/2020

VIKA 2010 S.A.

CUIT 30-71016058-5. Por Acta del 07/02/2020 se aprobó el aumento de capital de \$ 2.900.000 a la suma de \$ 9.674.000.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 56 de fecha 26/05/2020 Reg. Nº 1300

Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2020 Nº 21102/20 v. 28/05/2020

VMBC S.A.

CUIT 30-70820499-0 se rectifica el aviso N° 18986/20 del 8/5/2020 la Asamblea Gral, Ordinaria se celebró el 17/01/2020 Autorizado según instrumento público Esc. N° 17 de fecha 17/03/2020 Reg. N° 111

María Alejandra Cubas - Matrícula: 4802 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2020 N° 21085/20 v. 28/05/2020

YOBACAS S.A.

CUIT 30711788162. Actas Asamblea General Ordinaria N° 15 del 13/11/18; de Directorio N° 50 de igual fecha y N° 54 del 10/09/19 se aprueba la renuncia de la Presidente Andrea Duhart y se designa nuevo Directorio: Presidente: Mariana Orozco, quien fija domicilio especial en calle Ayacucho 1807 piso 8° depto. B, CABA; Director Suplente: Juan María Dartiguelongue, quien fija domicilio especial en Av. Figueroa Alcorta 3422 piso 6° depto A, CABA.- Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACIÓN DE FACULTADES de fecha 27/05/2020

carolina dighero - Matrícula: 5352 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2020 N° 21233/20 v. 28/05/2020

ZONA LOGISTICA S.A.

CUIT 30708563605. Por acta de asamblea del 13/03/2020 DESIGNA Presidente ÁLVAREZ MARTÍN ENRIQUE, argentino, soltero, comerciante, nacido el 31/03/1979, D.N.I N° 27.279.078 y CUIT 20-27279078-8, domiciliado en la calle Guido 787, Temperley, Pcia. de Buenos Aires y Suplente SARRICOUET MATIAS NORBERTO RAÚL, argentino, casado, empresario, nacido el 29/12/1973, DNI N° 23.569.893 y CUIT N° 20-23569893-6, domiciliado en la calle Juan Bautista Alberdi 2850 PB "B" CABA. Autorizadas por acta de asamblea del 15/07/2016: RUSCINO ROMINA DNI 28.067.291; y SCARAMPI MICAELA DNI 41.205.775 Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 13/03/2020

Romina Ruscino - T°: 91 F°: 285 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2020 N° 21103/20 v. 28/05/2020

**ENCONTRÁ
LO QUE BUSCÁS**

Búsqueda Avanzada

AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	21/08/2019	ROSANA MARCELINA HERRERA	61407/19

e. 28/05/2020 N° 4795 v. 28/05/2020

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

AGROVAL S.G.R.

AGROVAL S.G.R. CUIT: 30-70825510-2 - CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Junio de 2020, a las 9:00 horas, en primera convocatoria y a las 10:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Eduardo Madero 1020, piso 15º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: - - -

1.- Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al 18º ejercicio social cerrado el 29/02/2020. 2.- Consideración de la gestión cumplida por el Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado el 29/02/2020 y fijación de su remuneración. 3.- Consideración de la actuación cumplida por la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 29/02/2020 y fijación de su remuneración. 4.- Consideración de los resultados no asignados del corriente ejercicio cerrado el 29/02/2020 y su destino, incluido la constitución de reserva facultativa y el pago de dividendos en acciones y/o en efectivo. En su caso, aumento de capital social y emisión de las acciones liberadas que correspondan. 5.- Consideración de las cuantías máximas de las garantías a otorgar durante el ejercicio en curso y determinación del costo que los socios partícipes y/o terceros no socios deben tomar a su cargo para el otorgamiento de las garantías. 6.- Consideración del mínimo de contragarantías a requerir y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración durante el ejercicio en curso. 7.- Fijación de la política de inversión de los fondos correspondientes al fondo de riesgo y a los fondos sociales. 8.- Informe sobre el fondo de riesgo general y tratamiento de saldos pendientes de cobro. 9.- Elección de 3 Consejeros titulares y 3 suplentes por renovación de un nuevo mandato por 3 ejercicios, 2 titulares (designándose a uno de ellos Presidente) y 2 suplentes en representación de las acciones Clase B (socios protectores) y 1 titular y 1 suplente en representación de las acciones Clase A (socios partícipes). 10.- Elección de 3 Síndicos titulares y 3 suplentes por renovación de un nuevo mandato por 1 ejercicio, 2 titulares (designándose a uno de ellos Presidente) y 2 suplentes en representación de las acciones Clase A (socios partícipes) y 1 titular y 1 suplente en representación de las acciones Clase B (socios protectores). 11.- Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

“Nota: En caso de fracaso de la 1ª convocatoria, la asamblea se celebrará válidamente el mismo día en 2ª convocatoria a las 10:00 horas. Asimismo, se dejan las siguientes constancias: a) Para participar en la asamblea los accionistas deben cursar comunicación con no menos de tres (3) días de anticipación a la fecha fijada para su celebración (art. 42 del estatuto social). b) Cualquier accionista podrá representar a otro accionista siempre que sea de su misma clase y cuente con autorización especial escrita y exclusiva para la presente asamblea, debiendo documentarse dicha autorización y la comunicación referida en el punto anterior en cualesquiera de las formas que se indican en el art. 43 del estatuto social y con observancia de todas las restricciones, reglas y formas allí dispuestas. c) Todas las acciones dan derecho a un (1) voto cada una. Ciudad de Buenos Aires, 11 de Mayo de 2020.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 2593 de fecha 30/06/2017 Miguel Alberto Acevedo - Presidente

e. 27/05/2020 N° 21024/20 v. 02/06/2020

ALVIS S.A.

CUIT: 30-70989115-0: Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 9 de junio de 2020 las 11.00 hs. y a las 12.00 en segunda Convocatoria, en la sede social sita en la Av. Leandro N. Alem 449, piso 6 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta al momento de la transcripción al Libro pertinente; 2. Consideración del Aumento del Capital Social por debajo del Quintuplo. Cancelación y emisión de nuevas acciones. Renuncia al derecho de preferencia. Forma de Integración; 3. Consideración de las renunciaciones presentadas por los Sres. José María Fábregas y Natalia Guido a sus respectivos cargos en el Directorio de la Sociedad. Consideración de su gestión y remuneración; 4. Elección y designación del número de los miembros del Directorio por el período estatutario; 5. Reforma de Estatuto; 6. Varios; y 7. Autorizaciones. En el marco de la emergencia pública en materia sanitaria y el

“aislamiento social, preventivo y obligatorio” el Directorio de la Sociedad ha resuelto celebrar bajo la modalidad “a distancia” la Asamblea. A tales efectos utilizará la plataforma “ZOOM”. En virtud de recibir la invitación y/o clave y/o contraseña, los accionistas deberán comunicar su asistencia dentro de los plazos legales, indicando un teléfono y una dirección de correo electrónico al siguiente correo electrónico: nlazarte@alvis.com.ar En el caso de asistir mediante apoderados, deberán remitir a la Sociedad con CINCO (5) días hábiles de antelación a la celebración el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado. En caso de que el “aislamiento social, preventivo y obligatorio” no sea extendido, la Asamblea se celebrara en la sede social de la compañía el día y fecha mencionado al comienzo.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 118 DE FECHA 25/9/2018 JOSE MARIA FABREGAS - Presidente

e. 22/05/2020 Nº 20555/20 v. 29/05/2020

BITZER COMPRESSORES S.A.

30-69116760-3 Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12/06/2020 a las 9.00 horas en 25 de Mayo 168 6. piso CABA a fin de considerar el siguiente orden del día: 1.Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2.Informe y consideración de los motivos por los cuales la asamblea ordinaria se realiza fuera de término. 3.Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31 de Diciembre de 2019.4.Consideración de la gestión del Directorio. 5.Consideración de los honorarios del Directorio. 6.Tratamiento de los resultados del Ejercicio Económico finalizado al 31 de Diciembre de 2019.7.Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de un ejercicio. 8.Autorización y designación de Escribano para elevar a Escritura Pública las modificaciones aprobadas. Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 16/4/2018

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 16/4/2018 horacio oscar regalini - Presidente

e. 26/05/2020 Nº 20818/20 v. 01/06/2020

DON MARIO S.G.R.

CUIT 30-70860384-4 Se convoca a los Señores Socios de DON MARIO S.G.R. a la Asamblea General Ordinaria y para el día 30 de Junio de 2020, a las 11.00 hs en primera convocatoria y a las 12.00 hs en segunda convocatoria, en Lavalle 1527 Piso 11 (44) de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, informe Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor al 31 de Diciembre de 2019. 3) Consideración de los Resultados del ejercicio al 31 de Diciembre de 2019. 4) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora y de sus honorarios. 5) Elección de Dos Síndicos titulares y dos suplentes por la Clase A de acciones, y de Un Síndico titular y Un suplente por Clase B de acciones. 6) Determinación de: a) cuantía máxima de garantías a otorgar durante el ejercicio; b) costo de garantías y costo de comisiones por otorgamiento de garantías; c) mínimo de contragarantías a constituir; d) límite máximo de las bonificaciones a otorgar; e) fijación de la política de inversión de los fondos sociales; f) tratamiento y pago de rendimientos del Fondo de Riesgo. 7) Consideración de las resoluciones del Consejo de Administración en materia de incorporación de nuevos socios y transferencia de acciones. 8) Otorgamiento de autorizaciones. Se informa que en el supuesto de extenderse la prohibición o restricción a la libre circulación de las personas como consecuencia del estado de Emergencia Sanitaria en virtud del Decreto de Necesidad y Urgencia Nº 297/2020 y normas sucesivas del Poder Ejecutivo Nacional y en tanto no resulte posible celebrar la Asamblea en forma presencial: (i) la Asamblea será celebrada a distancia, respetando los recaudos previstos por la Resolución General Nº 11/2020 de la Inspección General de Justicia y demás normas aplicables mediante la utilización del sistema Microsoft Teams, (ii) los socios deberán comunicar su asistencia a la Asamblea a la dirección de correo electrónico: mrodriguez@gdmseeds.com y/o legales@gdmseeds.com con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, indicando sus datos personales y un correo electrónico, (iii) el link y el modo de acceso al sistema serán enviados a los socios que comuniquen su asistencia, a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia, (iv) los socios que participen de la Asamblea a través de apoderados, deberán remitir a la Sociedad el instrumento habilitante correspondiente.

Designado según instrumento privado Acta de Consejo de Administracion fecha 10/08/2018 Santiago Sackmann Sala - Presidente

e. 21/05/2020 Nº 20401/20 v. 28/05/2020

FEDERACION DE BASQUETBOL DE AREA METROPOLITANA DE BUENOS AIRES

FEDERACION DE BASQUETBOL DEL AREA METROPOLITANA DE BUENOS AIRES. CUIT 30- 55463386-9. De conformidad con lo dispuesto en los arts 34° inc d, 50° inc a, 56° inc a, 57°, 59° y conc. del Estatuto Social y lo dispuesto por la resolución de la I.G.J. nro. 11/2020, el Consejo Directivo convoca a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 22 de Junio de 2020, a las 18,00 hs. en primer llamado, a través de la plataforma ZOOM, a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de las razones por la cual se convoca la Asamblea fuera del plazo estatutario (art. 57 del Estatuto Social) y que se celebra a través de la plataforma ZOOM (Res. IGJ 11/2020), 2) Designación, por intermedio del señor Presidente, de dos (2) Asambleístas para que, conjuntamente con el Sr. Secretario del Consejo Directivo, procedan a revisar las acreditaciones de los señores Asambleístas (art 64° del Estatuto Social), 3) Considerar, aprobar, rechazar o modificar la Memoria, el balance General, Inventario, Cuenta de Gastos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio 01/01/2019 al 31/12/2019.- 4) Designación de DOS (2) Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta. Se deja constancia que: a) Se remitirá copia del presente a los correos electrónicos oficiales de las afiliadas como cumplimiento del artículo 59 incisos a) y c); como así también de toda la información a tratarse en la Asamblea; b) Conforme el artículo 38 del Estatuto social, 15 días hábiles antes de la celebración de la Asamblea, se remitirá a las afiliadas el listado de entidades plenarios habilitadas para participar de la Asamblea y se publicará en la web institucional, c) Se establece que de conformidad con lo establecido por la resolución IGJ 11/2020 todas las entidades que se encuentren conectadas a la reunión en la plataforma ZOOM tendrá personería suficiente para participar de la misma; d) Se remitirá número de reunión y contraseña en la plataforma ZOOM a los correos oficiales.

Designado según instrumento privado ACTA asamblea 4/9/2018 Fabian Ricardo Borro - Presidente

e. 27/05/2020 N° 20891/20 v. 02/06/2020

HIDROCARBUROS ARGENTINOS S.A.

CUIT 30-66192578-3 - Convóquese a los Sres. Accionistas de las Clases "B" y "C" de Hidrocarburos Argentinos S.A., a participar de la Asamblea Especial de Clase el 11/06/2020 a las 08:00 horas en primera convocatoria y 09:00 horas en segunda convocatoria respectivamente en Rivadavia 877 Piso 9 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de cada Asamblea; 2. Designación de un representante de Clase en la Asamblea General Ordinaria de la sociedad; 3. Consideración Estados Contables cerrados al 31/12/2019; 4. Tratamiento de la aprobación de la gestión de los miembros del directorio y comisión fiscalizadora de cada clase; 5. Elección de un miembro titular y un suplente de la Comisión Fiscalizadora de cada Clase, a ser propuesto a la Asamblea Ordinaria. Su remuneración. NOTA: A los fines del Art. 238 Ley 19.550, -en todos los casos- la comunicación de depósito se recepcionará de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 hs, en Rivadavia 877, 9 Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Convóquese a Asamblea General Ordinaria el 11/06/2020 a los Señores Accionistas de Hidrocarburos Argentinos S.A., a las 11:00 horas en primera convocatoria y 12:00 horas en segunda convocatoria en Rivadavia 877 Piso 9 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2. Consideración de los documentos citados por el Artículo 234 inciso 1 de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico Número 26 finalizado el 31/12/2019; 3. Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino; 4. Tratamiento de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora; 5. Determinación de los honorarios a Directores y Comisión Fiscalizadora; 6. Designación Comisión Fiscalizadora titular y suplente de clases A, B y C. Su remuneración. NOTA: A los fines del Art. 238 Ley 19.550, -en todos los casos- la comunicación de depósito se recepcionará de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 hs, en Rivadavia 877, 9 Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 26/10/2018 GUILLERMO NESTOR DIORNO - Presidente

e. 22/05/2020 N° 20617/20 v. 29/05/2020

MERCHISTON S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

CUIT: 30-61964725-0- CONVOCATORIA Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de junio de 2020, a las 12 horas, en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria en la calle Suipacha 924, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En caso de persistir en esa fecha las medidas de aislamiento obligatorio por el COVID-19, la Asamblea se realizará mediante un sistema de videoconferencia, a los efectos de lo cual los accionistas deberán manifestar su voluntad de concurrencia, por sí o por apoderado con el pertinente poder, a la dirección correo oficinavidela@gmail.com, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA :1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; 2°) Motivos de la realización de la asamblea fuera del término. 3) Consideración de la memoria, balance y demás documentación prescripta

por el art. 234 inc. 1º de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31 de octubre de 2019; 4º) Traslado de la sede social; 5º) Consideración de la gestión del Directorio; 6º) Destino de las utilidades. Distribución de dividendos. Fijación de los honorarios del Directorio y su respectiva asignación; 7º) Reducción del número de Directores y plazo de acuerdo al art. 8º del Estatuto. En caso de celebrarse la Asamblea en forma remota: El link y el modo para el acceso al sistema, junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario, así como la documentación a tratar en la Asamblea será enviado a los accionistas que comuniquen su asistencia a la dirección de correo electrónico desde la que remitieron su asistencia. EL DIRECTORIO Buenos Aires, 11/3/2020.-

Designado según instrumento público Escritura de designación de autoridades de fecha 19/7/2019 pasada al Folio 437 Reg. Nº 1207 YVONNE LUISA MADLENER - Presidente

e. 26/05/2020 Nº 20876/20 v. 01/06/2020

NAUTICA DEL SUR S.A.

C.U.I.T. Nº 30-70984881-6. Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de junio de 2020, en primera y segunda convocatoria, a las 14:00 horas y 15:00 horas, respectivamente, en la sede social sita en Avenida Alicia Moreau de Justo Nº 1720, Piso 2º, Oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Razones por las que la Asamblea se convoca fuera del plazo legal; 3) Consideración de la Memoria confeccionada en función del Artículo 66 de la LGS Nº 19.550, ad referendum de la Asamblea Ordinaria de Accionistas. Consideración del Artículo 234, Inciso 1º de la Ley General de Sociedades Nº 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 14 finalizado el 31 de diciembre de 2019; 4) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019; 5) Aprobación de la Gestión del Directorio durante el ejercicio en consideración y hasta la fecha; y 6) Remuneración del Directorio durante el período 2019 (Artículo 261 de la LGS Nº 19.550).-

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA 19 de fecha 25/4/2019 Sergio Fabian Borrelli - Presidente

e. 26/05/2020 Nº 20826/20 v. 01/06/2020

OPPEL S.A.

CUIT 30-69527755-1. - Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 18/06/2020 a las 10.30 hs. en 1ª convocatoria y a las 11.30 hs. en 2ª convocatoria en la sede social de calle Arcos 2136 C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: A) Consideración de la convocatoria fuera de término. B) Dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la Resolución General IGJ Nro. 6/2006, modificada por las Resoluciones Generales IGJ Nro. 1/2008 y 4/2009. C) Consideración de la documentación contable por el ejercicio económico Nº 22 finalizado el 31/12/2019: Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe del Auditor. D) Consideración del resultado del ejercicio. E) Consideración de la gestión del Directorio. F) Consideración de las remuneraciones al Directorio, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019. G) Designación de autoridades por vencimiento de mandato. H) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Se solicita a los Sres. accionistas comunicar su asistencia conforme lo dispone el art. 238 de la Ley General de Sociedades.

CABA, 19/05/2020.

Designado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 2/7/2018 Mariano Oppel - Presidente

e. 22/05/2020 Nº 20533/20 v. 29/05/2020

TELEFONICA MOVILES ARGENTINA S.A.

Telefónica Móviles Argentina S.A. (CUIT 30-67881435-7) - Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 17 de junio de 2020, a las 10 horas, mediante la utilización del sistema Cisco Webex, que permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2. Consideración de la Memoria y los Estados Financieros individuales, compuestos por el Estado de Situación Financiera, Cuenta de resultados, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo y las notas a dichos estados financieros, los estados financieros consolidados con las sociedades controladas, y el correspondiente informe del Auditor independiente y de la Comisión Fiscalizadora,

toda documentación correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2019 y finalizado el 31 de diciembre de 2019. Consideración de la propuesta de asignación de resultados.

3. Aprobación de las gestiones de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019.

4. Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019, en exceso a los límites establecidos en el artículo 261 de la Ley 19.550.

5. Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019.

6. Determinación del número y elección de Directores Titulares y de Directores Suplentes.

7. Elección de tres miembros titulares y de tres miembros suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

8. Remuneración del Contador Certificante de los Estados Contables del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 y designación del Contador Certificante de los Estados Contables del ejercicio a finalizar el 31 de diciembre de 2020.

9. Consideración sobre el destino de las acciones en cartera de la Sociedad.

Nota 1: El link de acceso al sistema Cisco Webex para participar de la reunión será enviado a los accionistas que comuniquen su asistencia a la Asamblea, a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia, de conformidad con la nota siguiente.

Nota 2: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea a la dirección de correo electrónico mar. rodriguez@telefonica.com hasta el día 11 de junio de 2020, a las 17 horas, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238, primera parte, de la ley 19.550.

Nota 3: En la comunicación de asistencia, los accionistas deberán informar a la Sociedad los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral con expresa individualización del específico registro y de su jurisdicción; domicilio, con indicación de su carácter. Además, deberán proporcionar los mismos datos respecto del/los representante/s del titular de las acciones que asistirá/n a la Asamblea.

Nota 4: Al momento de la votación, cada accionista deberá emitir su voto por el sistema de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras previsto por Cisco Webex.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 312 de fecha 16/4/2018 federico rodolfo carlos rava - Presidente

e. 27/05/2020 N° 20982/20 v. 02/06/2020

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

COLORIN I.M.S.S.A. - DISAL S.A.

A los fines dispuestos por el Art. 83 inciso 3 de la LGS, se comunica que ambas Sociedades por medio de las Reuniones de Directorio, ambas del 14/03/20 y Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas, ambas del 22/05/20, aprobaron el Compromiso Previo de Fusión de fecha 14/03/20. Sociedad absorbente: DISAL S.A. (CUIT: 30-62118183-8) con sede social en la Ruta 148 Sur Km 755, Villa Mercedes, San Luis, inscripta ante la Dirección Provincial de Constitución y Fiscalización de Personas Jurídicas de San Luis el 13/10/86, bajo el N° 35 del Folio 260, Tomo 31, que aumenta su capital por fusión de \$ 100.000.000 a \$ 100.699.320 con prima de fusión de \$ 12.177.760. Según estados contables al 31/01/2020: antes de la fusión: Activo: \$ 4.646.690.722,77 y Pasivo: \$ 2.805.316.126,85 Sociedad absorbida: COLORIN I.M.S.S.A. (CUIT: 30-50119642-4) con sede social en Av. Eduardo Madero 1020, 5° piso, CABA, Inscripta en IGJ el 30/04/45, bajo el N° 121, folio 54, del Libro 47, Tomo "A" de Estatutos Nacionales de S.A., que se disuelve sin liquidarse: antes de la fusión: Activo: \$ 1.391.524.691,79 y Pasivo: \$ 962.288.538,45 - Reclamos y oposiciones de ley en Ruta 148 Sur Km. 755, Villa Mercedes, San Luis y en Av. Eduardo Madero 1020, 5° Piso, C.A.B.A., respectivamente. Autorizado según instrumento privado Actas de Asambleas de ambas Sociedades de fecha 22/05/2020

María Carla Veltroni - T°: 124 F°: 210 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2020 N° 20837/20 v. 28/05/2020

COPRISA S.A.

CUIT 30-66210847-9. De acuerdo al art. 194 de la ley 19.550 se hace saber por tres días que por Acta de Asamblea Ordinaria N° 41 del 18/02/2020 se resolvió aumentar el capital social de \$ 5.900.000.- a \$ 18.000.000.-, mediante la emisión de 12.100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de v/n \$ 1,00 cada una. Después del aumento de capital social el mismo queda suscripto de la siguiente forma: Coemyc S.A.: \$ 3.717.530.-; Empresa Constructora Delta S.A.: \$ 3.717.530.-; Tecsa S.A.: \$ 3.717.530.-; Estructuras S.A.C.I.C.I.F.: \$ 3.717.530.-; Noroeste Construcciones S.A.: \$ 554.024.-; Asfalsud S.A.I.C.F.I.I.E.: \$ 554.024.-; Bacigalupi y De Stefano Ingenieros Civiles S.A.I.C.I.A.: \$ 554.024.-; Suc. de Dante Enrietto: \$ 554.024.-; Máximo Gabriel Bonfanti: \$ 277.011.-; Fernando Danilo Di Biasio: \$ 277.011.-; y Equipa 2 S.R.L.: \$ 359.762.- Fíjase el plazo de 30 días a partir de la publicación del presente a fin de que los accionistas ejerzan su derecho de preferencia en la sede legal de la Av. Callao 661 piso 8° of. B - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria N° 41 de fecha 18/02/2020
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2020 N° 20992/20 v. 29/05/2020

CRESPO Y RODRIGUEZ S.A. – AGROPECUARIA EL INDIO S.A.

Crespo y Rodriguez CUIT: 30-53839220-7. Agropecuaria El Indio SA CUIT 30-71468117-2. Se hace saber por tres días, de conformidad con lo establecido en los arts. 83, inc. 3) y 88, inc. 4) de la Ley 19.550: a) La Asamblea General Extraordinaria del 27/04/2020 de CRESPO Y RODRIGUEZ S.A (Escidente) aprobó la escisión parcial del patrimonio, en los términos del art. 88, inc. I, LGS para destinarlo a fusionarse con AGROPECUARIA EL INDIO SA (Escisionaria). La Escisionaria aprobó la absorción parcial en Asamblea General Extraordinaria de la misma fecha. Compromiso Previo de Escisión-Fusión suscripto el 18/03/2020. En esa misma fecha fue aprobado por el directorio de ambas compañías, y posteriormente por las asambleas generales extraordinarias de cada sociedad celebradas el 27/04/2020. b) Escidente: CRESPO Y RODRIGUEZ S.A., inscrita en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 16/05/1961, bajo el N° 923, Folio 133, Libro 54, Tomo A de Estatutos Nacionales, con sede social en Rivadavia 789, piso 13° de la Ciudad de Buenos Aires, c) Escisionaria: AGROPECUARIA EL INDIO SA inscrita ante la Inspección General de Justicia bajo el N° 2124 del libro 72 Tomo de Sociedades por acciones, con fecha 09/02/2015, con sede social en Rivadavia 789, Piso 13° de la Ciudad de Buenos Aires, d) Valuación del activo y pasivo al cierre del Balance Especial de escisión-fusión al 31.01.2020, CRESPO Y RODRIGUEZ S.A (Escidente) ACTIVO: \$ 200.890.867,38 PASIVO: \$ 104.159.533,31 PN: \$ 96.731.334,07; AGROPECUARIA EL INDIO SA (Escisionaria): ACTIVO: \$ 132.711.258,88 PASIVO: \$ 13.924.159,18 PN: \$ 118.787.099,70; e) Se destina a la Escisionaria ACTIVO: \$ 76.842.354,32 PN: \$ 76.842.354,32; f) Valuación del activo y pasivo luego de la escisión -fusión CRESPO Y RODRIGUEZ S.A ACTIVO: \$ 124.048.513,06 PASIVO: \$ 104.159.533,31 PN: \$ 19.888.979,75; AGROPECUARIA EL INDIO SA ACTIVO: \$ 209.553.613,20 PASIVO: \$ 13.924.159,18 PN: \$ 195.629.454,02; g) Se hace saber a los acreedores que podrán formular sus oposiciones en la sede social de la Escidente o Escisionaria, dentro de los quince días de la última publicación de este aviso. María Eugenia Pirri T° 89 F° 529 autorizada por Crespo y Rodriguez S.A. por Asamblea General Extraordinaria del 27/04/2020 y por Agropecuaria El Indio S.A. por acta de Asamblea General Extraordinaria del 27/04/2020. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 27/04/2020
María Eugenia Pirri - T°: 89 F°: 529 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2020 N° 20996/20 v. 29/05/2020

MOLINOS RÍO DE LA PLATA S.A. - BODEGA RUCA MALEN S.A.U.

AVISO ARTÍCULO 83 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES N° 19.550. MOLINOS RÍO DE LA PLATA S.A. (CUIT N° 30-50085862-8) - BODEGA RUCA MALEN S.A.U. (CUIT N° 30-70098578-0) S/FUSIÓN POR ABSORCIÓN. A) DENOMINACIÓN, SEDE SOCIAL Y DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO DE CADA UNA DE LAS SOCIEDADES: A efectos de dar cumplimiento con lo previsto por el artículo 83 inc. 3 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, se informa que Molinos Río de la Plata S.A. con domicilio legal en Avenida Presidente Manuel Quintana 192, piso 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscrita en el Registro Público de Comercio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 10 de julio de 1931, bajo el N° 146, folio 510, libro 43, tomo A de Estatutos Nacionales (“Molinos” o “Sociedad Absorbente”); y Bodega Ruca Malen S.A.U., con domicilio legal en Avenida Presidente Manuel Quintana 192, piso 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscrita ante la Inspección General de Justicia con fecha 18 de marzo de 1999, bajo el N° 3821 del Libro 4 de Sociedades por Acciones (“BRM”, junto con Molinos, las “Sociedades Participantes”); han resuelto su fusión mediante la absorción de BRM, sociedad que se disolverá sin liquidarse, por parte de Molinos, la que continuará en su carácter de sociedad absorbente; B) AUMENTO DEL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ABSORBENTE: Siendo Molinos el titular directo del 100% del capital social de BRM y que tal participación se corresponde con iguales valores registrados en el Activo de Molinos: (a) no se aumentará su capital social ni, consecuentemente, se emitirán

nuevas acciones de Molinos, como consecuencia de la fusión, y (b) no resulta necesario establecer la relación de canje que prevé el artículo 83, inciso 1, c) de la Ley General de Sociedades N° 19.550; C) VALUACIÓN DEL ACTIVO Y DEL PASIVO DE LAS SOCIEDADES PARTICIPANTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019: Para la instrumentación de la fusión se utilizaron (i) el Estado Separado de Situación Financiera de Molinos al 31 de diciembre de 2019, que fijó un Activo de \$ 25.891.885 y un Pasivo de \$ 18.186.770, quedando por lo tanto un Patrimonio Neto de \$ 7.705.115; (ii) el Estado Especial de Situación Financiera de BRM al 31 de diciembre de 2019, que fijó un Activo de \$ 474.177 y un Pasivo de \$ 44.703, quedando por lo tanto un Patrimonio Neto de \$ 429.474. A efectos de la fusión se confeccionó el correspondiente Estado Especial de Situación Financiera Consolidado de Fusión de Molinos con BRM el que determinó, al 31 de diciembre de 2019, los siguientes importes: Activo, \$ 25.866.487; Pasivo, \$ 18.161.372; y Patrimonio Neto, \$ 7.705.115. Todos los valores están expresados en miles de pesos argentinos; D) RAZÓN SOCIAL Y SEDE SOCIAL DE LA SOCIEDAD ABSORBENTE: Molinos no modificará su razón social ni su domicilio social como consecuencia de la Fusión; E) REFORMAS DE ESTATUTO: Molinos no ha reformado su Estatuto Social como consecuencia de la Fusión; F) FECHAS DEL COMPROMISO PREVIO DE FUSIÓN Y DE LAS RESOLUCIONES SOCIALES QUE LO APROBARON: El Compromiso Previo de Fusión fue suscripto el 28 de febrero de 2020 y aprobado por las reuniones de Directorio de las Sociedades Participantes de fecha 28 de febrero de 2020 y por las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas de las Sociedades Participantes del 20 de mayo de 2020; G) OPOSICIONES: Las oposiciones de ley deberán presentarse en Avenida Presidente Manuel Quintana 192, piso 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 hs., a excepción de feriados nacionales; H) DUDAS O CONSULTAS: Por favor dirigirse a Avenida Presidente Manuel Quintana 192, piso 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 hs., a excepción de feriados nacionales; o al siguiente correo electrónico: SecretariaCorporativa@molinos.com.ar. Autorizado según instrumento privado Actas de Asambleas de MOLINOS RÍO DE LA PLATA S.A. y BODEGA RUCA MALEN S.A.U. ambas de fecha 20/05/2020

MARIA JIMENA MARTINEZ COSTA - T°: 78 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2020 N° 20685/20 v. 28/05/2020

UPL ARGENTINA S.A. - ARYSTA LIFESCIENCE ARGENTINA S.A.

UPL ARGENTINA S.A. (CUIT N° 30-52218989-4) y ARYSTA LIFESCIENCE ARGENTINA S.A. (CUIT N° 30-70801387-7) - FUSIÓN POR ABSORCIÓN: A) A los fines del art. 83 inc. 3 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, se informa que UPL ARGENTINA S.A. (antes Icona S.A.), con domicilio y sede social en Bouchard 680, Piso 12°, C.A.B.A., inscripta el 02/07/1969 ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial del Registro con fecha bajo el número 2641, al folio 345, del Libro 67, Tomo A, de Estatutos Nacionales; y ARYSTA LIFESCIENCE ARGENTINA S.A. (antes Agroquímicos Calliope S.A.), con domicilio y sede social en Bouchard 680, piso 12, C.A.B.A., inscripta el 17/04/2001 en Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires a cargo de la Inspección General de Justicia bajo el número 4523, del Libro 14, tomo - de Sociedades por Acciones, han resuelto su fusión mediante la absorción de Arysta Lifescience Argentina S.A. (sociedad absorbida que se disolverá sin liquidarse y se cancelará registralmente) por parte de UPL Argentina S.A. (sociedad absorbente), que será continuadora de la primera; B) Como consecuencia de la fusión, UPL Argentina S.A. aumentará su capital social de \$ 29.558.806 a \$ 803.709.851, reformándose el artículo cuarto del Estatuto Social, y no modificará su domicilio ni sede social; C) Según Balance Consolidado de Fusión auditado de UPL Argentina S.A. y Arysta Lifescience Argentina S.A. al 31/12/2019: (1) UPL Argentina S.A.: (i) Activo: \$ 4.534.689.295; (ii) Pasivo: \$ 4.484.189.166; y (iii) Patrimonio Neto: \$ 50.500.129; y (2) Arysta Lifescience Argentina S.A. (i) Activo: \$ 3.315.032.511; (ii) Pasivo: \$ 1.991.188.794; y (iii) Patrimonio Neto: \$ 1.323.843.717. El valor combinado resultante de la fusión conforme el Balance Consolidado de Fusión auditado de UPL Argentina S.A. y Arysta Lifescience Argentina S.A. al 31/12/2019, determinó en pesos un Activo de \$ 7.814.424.907 y un Pasivo de \$ 6.440.081.061, resultando en un Patrimonio Neto de \$ 1.374.343.846; D) El Compromiso Previo de Fusión fue suscripto el 10/02/2020 y aprobado por las reuniones de Directorio de UPL Argentina S.A. y Arysta Lifescience Argentina S.A. de la misma fecha y por las respectivas Asambleas de Accionistas de dichas sociedades de fecha 06/05/2020; E) Dentro de los quince (15) días a contar desde la última publicación de este aviso, los acreedores de las sociedades mencionadas con causa o título de fecha anterior, podrán realizar los reclamos y oposiciones de ley en Bouchard 680, piso 12°, C.A.B.A., de lunes a viernes de 9 a 18 o en el siguiente correo electrónico upl argentina@upl-ltd.com. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de ambas sociedades de fecha 06/05/2020

Mikaela Badaracco - T°: 129 F°: 938 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2020 N° 20604/20 v. 28/05/2020

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 53**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 53 a cargo de la suscripta, sito en MONTEVIDEO 546 1° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 11 de marzo 2020 se decretó la quiebra de MARCOS JAVIER FRAGA REPRESENTACIONES COMERCIALES S.R.L. CUIT: 30675982690, en la cual ha sido designado síndico AMALIA VICTORIA BECKERMAN con domicilio constituido en TUCUMAN N° 1367, Piso 6° Dpto. "B" teléfono 1544168183. Se comunica que debido a las restricciones ambulatorias vigentes se dejan sin efecto los plazos fijados en la sentencia de quiebra para la verificación de las acreencias (art. 32 LCQ) y para los actos subsiguientes que dependen de la misma. Asimismo, en tanto resulta incierta por ahora la forma en que éstas evolucionarán, se difiere la fijación de nuevos plazos para la oportunidad en que se reanude la actividad ordinaria, ello de conformidad con los lineamientos establecidos en el acuerdo extraordinario CNCom del 12/5/2020, punto resolutivo 2. A. En cuanto a posibilidad de continuar las actividades y la diligencia de constatación y eventual clausura (apartados. 5 g y 8 de la sentencia de quiebra), dado el contexto económico actual, agravado por los efectos de la pandemia declarada por la OMS, hacer saber que será prioritaria la consideración de la posibilidad de continuar la actividad mediante los mecanismos previstos en la ley si las circunstancias lo permitieran. Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio electrónico en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "MARCOS JAVIER FRAGA REPRESENTACIONES COMERCIALES S.R.L. s/QUIEBRA", expte. COM 31538/2018. Buenos Aires, 22 de mayo de 2020. MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 26/05/2020 N° 20822/20 v. 01/06/2020

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, interinamente a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi (PRS) Secretaría N° 22, CITA y EMPLAZA en la causa 2002/19 "LIZONDO PAOLA ALEJANDRA S/ ESTAFA, DEFRAUDACION A LA ADMINISTRACION PUBLICA Y FALSIFICACION DE DOCUMENTOS" a PAOLA ALEJANDRA LIZONDO (DNI 22.964.900) para que dentro del tercer día de la publicación, se comunique con el tribunal al correo electrónico "jncrimcorrfe11.sec22@pjn.gov.ar" con el objeto de notificarla fehacientemente que se encuentra citada a brindar declaración indagatoria en virtud de lo normado por el art. 294 C.P.P.N., bajo apercibimiento de decretar la averiguación de su paradero y posterior comparecencia. Publíquese por el término de 5 días. Buenos Aires, 18/5/20. MARCELO MARTINEZ DE GIORGI (PRS). Juez - MARIA VANESA SPINOSA SECRETARIA FEDERAL MARCELO MARTINEZ DE GIORGI (prs) Juez - MARIA VANESA SPINOSA SECRETARIA FEDERAL

e. 22/05/2020 N° 20463/20 v. 29/05/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1

EDICTO BOLETÍN OFICIAL DE LA NACIÓN - Se deja constancia que el presente se libra por este Juzgado en su condición de Juzgado de feria.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría N° 23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB CABA; en autos caratulados "FERTEZ S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" Expte. 34960/2019, comunica por cinco días que en fecha 04/03/2020 se dispuso la apertura del concurso preventivo de FERTEZ S.A. CUIT 33716347619. El Síndico designado contador CZYZEWSKI LUIS, con domicilio en la calle Paraná 774 piso 2° depto. "A", teléfono: 48144004 - 1544971296, ante quien los acreedores podrán concurrir a verificar sus créditos hasta el día 12/8/20. El síndico

presentara los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 los días 24/9/20 y 6/11/20 respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 14/06/2021 a las 10.30 horas. en la sede del Tribunal. Se clausura período de exclusividad el 21/6/21. En Buenos Aires, 19 de Mayo de 2020.

Hernán Diego Papa Juez - Agustina Boyajian Rivas Secretaria

e. 22/05/2020 N° 20294/20 v. 29/05/2020

No necesitás comprar el Boletín Oficial. Accedé desde tu pc, tablet o celular.



Y si necesitás podés imprimirlo!

- 1 - Ingresá a www.boletinoficial.gov.ar
- 2 - Seleccioná la sección de tu interés
- 3 - **Descargá el diario para imprimirlo, guardarlo y compartirlo**



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Para mayor información ingresá a www.boletinoficial.gov.ar o comunicate al 0810-345-BORA (2672)

**nuevo
coronavirus
COVID-19**

**quedate
en casa**



Argentina
Presidencia

Ministerio
de Salud

Argentina unida